

FACULTAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS  
CARRERA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN. ESPECIALIDAD PEDAGOGÍA-  
PSICOLOGÍA

TRABAJO DE DIPLOMA

TÍTULO: LA ORIENTACIÓN A FAMILIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA FUNCIÓN  
EDUCATIVA

Nombre de la autora: Lisy Anay Armas Rodríguez.

Nombre de la tutora: Profesor Auxiliar, Lic. Delvia Castellanos Medina, MSc.

## **PENSAMIENTO**

“Para los niños trabajamos, porque los niños son los que saben querer, porque ellos son la esperanza del mundo ”.

(Martí Pérez, 2009, p.6)

## **DEDICATORIA**

Con la culminación de esta etapa de mi vida y el empeño hacia un camino profesional dedico este trabajo:

A mi mamá, que ha sido siempre el pilar seguro que cuento para luchar por mis sueños, su sacrificio sin límites y su preocupación, sin ella llegar hasta aquí hubiese resultado imposible.

A mi papá, que guía desde el cielo mis pasos para hacer realidad mis metas, por ser la fuente de mi inspiración, con la convicción que hoy estaría orgulloso de mis logros.

A mi familia, en especial a mis tíos(a) y primos(a) por su apoyo incondicional y regalarme la felicidad de tenerlos.

## **AGRADECIMIENTOS**

Agradezco a las personas que me regalaron en este arduo camino su apoyo, su tiempo y conocimientos para la culminación de este trabajo, a todas gracias y en especial:

Deseo expresar agradecimiento infinito a mi familia que sin ellos nada se hace realidad y son mi mayor orgullo.

A mi tutora por su gran profesionalidad, la orientación y colaboración ofrecida para la realización de este trabajo.

A mis compañeras por compartir un mismo empeño.

A mis amigos(a) por tener su apoyo y creer en mí.

Al colectivo de profesores que en este tiempo me han preparado para que hoy pueda finalizar mis estudios.

A todos los que confiaron en mí.

Mi reconocimiento y gratitud a todos los que me apoyaron. Muchas gracias.

## **RESUMEN**

En el presente trabajo se ofrecen los resultados de la aplicación de un conjunto de acciones dirigidas a orientar a familias de escolares de quinto grado de la escuela primaria “Carlos Manuel Loyarte” del municipio de Sancti Spíritus, para mejorar su función educativa, aplicadas por la investigadora en el espacio dedicado al trabajo con la familia en la escuela. Se emplearon métodos de la investigación educativa de los niveles teórico, empírico y matemático, así como los instrumentos asociados a ellos. Los resultados obtenidos demostraron el mejoramiento de la orientación de las familias en conocimientos y modos de actuación de los padres. Esta investigación se vincula al proyecto: “el perfeccionamiento de la teoría pedagógica en función de la solución de problemas educativos priorizados en la provincia de Sancti Spíritus”, la tarea donde se cumplimenta es la 2: Modo de actuación del profesional de la educación, labor educativa y creatividad.

Palabras claves: Orientación familiar, familia, función educativa.

## **Abstract**

In the present work we offer the results of the application of a set of actions aimed at orienting families of fifth grade students of the primary school "Carlos Manuel Loyarte" of the municipality of Sancti Spíritus, to improve their educational function, applied by the researcher in the space dedicated to work with the family in school. Methods of educational research at the theoretical, empirical and mathematical levels, as well as the instruments associated with them, were used. The results obtained showed the improvement of the orientation of families in knowledge and ways of acting of parents. This research is linked to the project: "the improvement of pedagogical theory based on the solution of prioritized educational problems in the province of Sancti Spíritus", the task where it is completed is the 2: Mode of action of the professional of education, labor educational and creativity.

Keywords: Family orientation, family, educational function.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
DESARROLLO.....	7
1. La orientación a las familias para el cumplimiento de la función educativa: una necesidad de la escuela cubana actual. ....	7
1.1 La orientación como función del profesional de la educación. El psicopedagogo escolar, su labor orientadora y de asesoría para el trabajo con las familias. ....	7
1.2 La familia. Definición y funciones.....	13
1.2.1 La función educativa de la familia como suprafunción .....	18
2. Diagnóstico del estado actual de la orientación a las familias de los escolares de quinto grado de la escuela primaria “Carlos Manuel Loyarte” para el cumplimiento de la función educativa. ....	20
3. Propuesta de acciones para mejorar la orientación a las familias de los escolares de quinto grado de la escuela primaria “Carlos Manuel Loyarte” en el cumplimiento de la función educativa. ....	27
3.1. Fundamentación de la propuesta de acciones para mejorar la orientación a las familias.....	27
3.2. Acciones de orientación a las familias .....	28
4. Evaluación de la efectividad de la aplicación de las acciones para mejorar la orientación a las familias de los escolares de quinto grado de la escuela primaria “Carlos Manuel Loyarte” para el cumplimiento de la función educativa. ....	43
CONCLUSIONES.....	51
RECOMENDACIONES .....	52

## **INTRODUCCIÓN**

La familia es el grupo humano primario más importante en la vida del hombre, la institución más estable de la historia de la humanidad. El hombre vive en familia, aquella en la que nace, y, posteriormente, la que el mismo crea.

En el mundo actual se reconoce que la familia presenta dificultades, y algunos escépticos hasta dudan de su sobrevivencia. Sobre las familias actúan grandes amenazas por las graves crisis económicas y sociales que atraviesan la mayor parte de los países, y muy especialmente los de América Latina.

Se habla de la crisis de la familia ya que han surgido valores emergentes que tienden a sustituir los valores de la familia tradicional. La familia a su vez se ha diversificado en su composición, estructura y tipología. Hoy ya no es posible hablar de la familia sino de las familias. Han cambiado las formas de hacer pareja, los estilos de autoridad, las pautas de crianza, los modelos de maternidad y paternidad, las formas de convivencia.

La relación entre individuo, familia y sociedad hay que entenderla en sus múltiples interrelaciones y no como un proceso unidireccional. Algunos científicos, afirman que las funciones que cumplen las familias, persisten y persistirán a través de todos los tiempos, pues esta forma de organización es propia de la especie humana, le es inherente al hombre, por su doble condición de ser individual y ser social.

Anualmente aumenta significativamente el número de divorcios, se eleva la inestabilidad en la estructura familiar, se incrementan los hogares a cargo de mujeres solas, lo que unido a una incorporación cada vez mayor de la mujer a la vida pública, incrementa la sobrecarga de roles de la madre provocando los correspondientes desequilibrios en el orden psicológico. Se lacera significativamente la comunicación intrafamiliar, para la cual queda poco o ningún espacio.

El tema de la familia ocupa a varios estudiosos en el mundo y en la región, entre ellos Connard (1996), Way (1996), Sims (2003), Támes (2005), Dugarte (2011), entre otros. También se constatan investigaciones sobre la necesidad de su orientación como las de Ríos (1982), Portero (1990) y Cagigal (2009).



En Cuba, las familias han tenido que accionar en un escenario de grandes transformaciones sociales. Sufrieron un descenso de las condiciones de vida y del per cápita familiar, produciéndose un incremento de familias pobres, un proceso de reestratificación social y diferenciación familiar, lo que aumenta la vulnerabilidad familiar.

Estudios sobre las familias permiten determinar sus características, entre ellas; la diversificación de la tipología familiar, disminución del tamaño promedio de las familias, mayor nivel de realización personal para la mujer al margen de la familia y la maternidad, mayor cultura psicológica en cuanto a la anticoncepción y educación de los hijos, dificultades de espacio y de vivienda, aumento de divorcio, entre otros. El tema de la familia y el papel de la escuela en su orientación ha sido estudiado por prestigiosos pedagogos y psicólogos, como son: Reca (1982-1996), Núñez (1995), Castillo (1996-1999), Castro (1999- 2010), Arés (2004- 2010), entre otros, quienes coinciden en destacar la importancia de la preparación de las familias para que eduquen mejor a sus hijos sobre la relación hogar-escuela.

En estudios llevados a cabo en la provincia de Sancti Spíritus elaborados por: Duque, (1993), Cueto (1998), Sobrino (2003), Nazco (2007) se evidencian algunas dificultades en el cumplimiento de las funciones de las familias, así como en la preparación para el matrimonio, la composición familiar y el trabajo ideopolítico de la escuela con las familias.

Estos estudios permitieron apreciar dificultades en el cumplimiento de las funciones familiares en cuanto a la orientación familiar, la presencia de ayuda mutua, la participación en la formación del presupuesto familiar y en las tareas domésticas, disminución de la edad en que las parejas contraen matrimonio, pobre independencia económica, altas tasas de divorcio, maternidad precoz y poca preparación psicológica para enfrentar la vida matrimonial.

La temática objeto de estudio aparece declarado como una necesidad en los documentos del Partido y el estado. En los Lineamientos de la política económica y social aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (2011), se plantea la necesidad de continuar avanzando en la elevación del papel de las familias en la educación de niños y jóvenes. (Lineamiento145).

En el Capítulo III artículo 84 de la Constitución de la República de Cuba (2019), se reconocen las responsabilidades y funciones esenciales de las familias en la educación y formación integral de las nuevas generaciones en los valores morales, éticos y cívicos, en correspondencia con la vida en nuestra sociedad socialista.

El estudio a nivel internacional de la práctica actual de los profesionales, tanto en formación como en ejercicio de la especialidad Pedagogía-Psicología, denota como parte de sus funciones principales, la orientación educativa en los diferentes contextos de actuación.

En el Modelo de la escuela primaria cubana la autora Rico y coautores, (2008), dejan claro que la escuela como institución tiene que enfocar cada vez más su trabajo en el sentido de orientar a las familias, para garantizar que esta asuma la responsabilidad educativa en una dimensión más acertada y positiva.

Por su parte en el Modelo del Profesional (2010) para la formación del Licenciado en Educación Especialidad Pedagogía-Psicología se evidencia que el objeto fundamental de su formación se debe dirigir a la preparación para enfrentar la dirección del proceso pedagógico, la asesoría, consultoría, para el trabajo preventivo y orientador en todas las esferas en aras de la transformación creadora de la realidad educativa en el amplio contexto de la escuela, la familia, la comunidad y la sociedad en constante interacción, con un enfoque interdisciplinario e intersectorial.

Este profesional tiene un rol fundamental en la orientación familiar encaminada a elevar la cultura psicológica y pedagógica de los padres con el propósito de estimular su participación consciente en la formación de sus hijos, en coordinación con los maestros para aportarle recursos pedagógicos en función de conducir la educación intrafamiliar.

El presente tema posee una relevante importancia para el trabajo educativo de la escuela, específicamente en la función orientadora del psicopedagogo escolar y para el trabajo con la familia en el cumplimiento de sus funciones.

La revisión del banco de problemas, observaciones a la realidad educativa durante la práctica laboral en la escuela primaria “Carlos Manuel Loyarte” del municipio Sancti Spíritus, y los intercambios con las familias permitió detectar que todavía

existen carencias prácticas para lograr que participe de forma activa en la educación de sus hijos, lo que permite determinar la problemática práctica siguiente :

- Poca participación de los padres en las actividades que se convocan por la escuela.
- Uso de estilos comunicativos permisivos y autoritarios.
- Escasa preocupación de padres por el cumplimiento de los deberes escolares y por la actividad de estudio de sus hijos.

Un análisis de esta problemática permite identificar la necesidad de orientación de la familia desde la escuela. Teniendo en cuenta los elementos anteriores es que se plantea el **problema científico**: ¿Cómo mejorar la orientación a las familias para el cumplimiento de la función educativa?

Se define como **objetivo de la investigación**: Aplicar acciones para mejorar la orientación a las familias de escolares de quinto grado para el cumplimiento de la función educativa.

Para guiar la actividad investigativa se plantearon las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Qué fundamentos teóricos sustentan la orientación a las familias para el cumplimiento de la función educativa?
2. ¿Cuál es el estado actual de la orientación a las familias de los escolares del quinto grado de la escuela primaria “Carlos Manuel Loyarte” del municipio de Sancti Spíritus para el cumplimiento de la función educativa?
3. ¿Qué acciones elaborar para mejorar la orientación a las familias de los escolares del quinto grado de la escuela primaria “Carlos Manuel Loyarte” del municipio de Sancti Spíritus para el cumplimiento de la función educativa?
4. ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de las acciones para mejorar la orientación a las familias de los escolares de quinto grado de la escuela primaria “Carlos Manuel Loyarte” del municipio de Sancti Spíritus para el cumplimiento de la función educativa?

Para dar respuesta a estas preguntas se desarrollarán las siguientes **Tareas Científicas**:

1. Determinación de los fundamentos teóricos que sustentan la orientación a las familias para el cumplimiento de la función educativa en la educación primaria.
2. Diagnóstico del estado actual de la orientación a las familias de los escolares del quinto grado de la escuela primaria “Carlos Manuel Loyarte” del municipio de Sancti Spíritus para el cumplimiento de la función educativa.
3. Elaboración de las acciones para mejorar la orientación a las familias de los escolares del quinto grado de la escuela primaria “Carlos Manuel Loyarte” del municipio de Sancti Spíritus para el cumplimiento de la función educativa.
4. Valoración de la efectividad de la aplicación de las acciones para mejorar la orientación a las familias de los escolares de quinto grado de la escuela primaria “Carlos Manuel Loyarte” del municipio de Sancti Spíritus para el cumplimiento de la función educativa.

En la concepción del trabajo se emplearon **métodos** de los tres niveles:

**Del nivel teórico:**

**Analítico-sintético:** Permitió analizar las concepciones asumidas en la orientación a las familias y las acciones dirigidas a mejorar su preparación para el cumplimiento de la función educativa.

**Inductivo-deductivo:** Posibilitó el análisis de los presupuestos teóricos sobre el tema y fundamentar las acciones de orientación familiar.

**Modelación:** Permitió el diseño de las acciones para mejorar la orientación a las familias para el cumplimiento de la función educativa.

**Del nivel empírico**

**La observación pedagógica:** Se empleó con el objetivo de constatar el desempeño educativo de las familias, sus métodos y procedimientos, sus formas de actuación y las relaciones que establecen con la institución escolar.

**La entrevista:** Para precisar los conocimientos que poseen los padres sobre la función educativa y los métodos que aplican con sus hijos en función de estas.

**La encuesta:** Se aplicó para obtener información sobre los conocimientos que poseen los padres sobre la labor educativa que debe desempeñar la familia.

**Experimento Pedagógico:** Se aplicó en la variante de pre-experimento con la finalidad de introducir una variable y evaluar sus efectos sobre la muestra seleccionada.

**Del nivel estadístico- matemático**

Como procedimiento matemático el **cálculo porcentual** para la interpretación conceptual de los datos empíricos obtenidos a partir de su procesamiento.

**Tablas y gráficos** para representar la información obtenida antes y después de aplicada las acciones de orientación familiar.

**Población y muestra:**

La población está constituida por las 37 familias de los escolares de quinto grado de la escuela primaria “Carlos Manuel Loyarte” del municipio Sancti Spíritus y la muestra la conforman 20 familias de los escolares del grupo, que presentan mayor dificultad en cuanto al cumplimiento de la función educativa.

El informe está estructurado de la forma siguiente: una introducción destinada a los aspectos más generales, desarrollo que se concibe por epígrafes, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

## **DESARROLLO**

### **1. La orientación a las familias para el cumplimiento de la función educativa: una necesidad de la escuela cubana actual.**

En este epígrafe se presentan los fundamentos teóricos que sustentan la orientación a las familias a través de acciones para el cumplimiento de la función educativa del psicopedagogo desde su labor orientadora y de asesoría para el trabajo con las familias. Se aborda la definición y funciones de las familias, las vías para orientarla, así como, se fundamenta su función educativa como suprafunción, según autores cubanos.

#### **1.1 La orientación como función del profesional de la educación. El psicopedagogo escolar, su labor orientadora y de asesoría para el trabajo con las familias.**

La acción de orientar es un hecho natural que ha estado siempre presente en todas las culturas y ha sido necesaria a lo largo de la historia para informar a las personas o ayudarlas a desarrollarse e integrarse social y profesionalmente. Algunos antecedentes se remontan a los orígenes mismos de la humanidad.

El estudio de esta temática permite apreciar las posiciones adoptadas por diferentes autores, haciendo énfasis en aspectos comunes para delimitar el objetivo y el contenido del trabajo de orientación como bien apuntan Collazo Delgado y Puentes Albá (1992). Entre ellas se encuentran:

- La necesidad de ayudar al individuo a conocerse a sí mismo y a su medio.
- La necesidad de desarrollar en el individuo la capacidad de utilizar su inteligencia para tomar decisiones y aprovechar al máximo sus potencialidades.
- El carácter sistemático, procesal, regulador, que debe tener el trabajo de orientación.
- La necesidad de orientación que tienen todos los individuos.

Como se puede apreciar en el análisis anterior “Orientar es ayudar”. En este sentido, la orientación es una relación de ayuda que puede establecer un profesional con otra persona que es objeto de su ayuda. Los orientadores y los profesores, desde

distintos roles, necesitan establecer este tipo de relación para cumplir sus funciones sociales, como una relación de ayuda. Recarey Fernández y Pino Calderón (2011). Esta relación de ayuda es definida por del Pino Calderón como: “Vínculo interpersonal donde se movilizan, en función del crecimiento personal y/o profesional, los recursos personales de un sujeto, en un contexto educativo que lo facilita” (1998).

Esta definición plantea que la relación de ayuda es un tipo de vínculo, a partir del cual se puede auxiliar al sujeto, para que este enfrente un problema o tome una decisión propia de su edad y para estimular el logro de los objetivos educativos en esa etapa.

Según Casas Fernández en el artículo ¿Qué es la Orientación Familiar? aborda que han existido varias ideas, dentro de las que se encuentran:

- La creación de una nueva profesión.
- Transformar la actitud de trabajo de los profesionales existentes.
- Crear instituciones nuevas con un personal nuevo.
- Desinstitucionalización radical de las estructuras orgánicas existentes.

También, se le considera una segunda profesión a la que pueden acceder mediante programas de formación postgraduada, diferentes profesionales relacionados con las funciones educativas de la familia, a saber: profesores, trabajadores sociales, especialistas en medicina general integral, pediatras, psiquiatras, psicólogos, enfermeros, abogados matrimoniales, etc.

Particularmente se asume, que no es descartable la idea de brindar una formación especializada a cualquier profesional que se decida, por diferentes motivos, a incursionar en el campo de la orientación, así el docente contaría con un personal adiestrado que lo ayudaría en este trabajo, lo cual no significa una renuncia al cumplimiento de la tarea básica “orientación” en la esfera familiar.

Para ilustrar la idea anterior se puede mencionar la experiencia en relación con la formación de psicopedagogos. Por su parte el psicólogo escolar también puede contribuir al propósito de apoyar la actividad de la escuela y sus educadores en el desarrollo del trabajo educativo con la familia.

Sin embargo, la formación integral del profesional de la educación lleva implícita la preparación de este como orientador, pues de esta forma estaría en mejores condiciones para cumplir con uno de los roles más importantes que le ha tocado jugar, y es precisamente el de elevar la preparación de los familiares de sus alumnos para el cumplimiento de las funciones.

Un requisito indispensable que debe cumplir todo aquel profesional que se va a dedicar a la tarea de orientar a las familias, es de tomar conciencia real del valor y el significado que tiene para ella y la sociedad, este grupo humano: es decir que este tipo de trabajo exige competencia, habilidad, imaginación, disposición y haber captado y aceptado el papel insustituible de la familia en la mejora personal y social. La orientación en el ámbito escolar es un proceso que se puede programar y dirigir, pero sólo se realiza a través de la comunicación con el estudiante o familias estimulando su autodeterminación, protagonismo y responsabilidad con sus decisiones y conductas.

En el modelo del profesional para la formación del Licenciado en Pedagogía Psicología, Plan E, (Ministerio de Educación Superior, 2016), se reconocen las tareas profesionales de educar e instruir, de ahí que las funciones de este profesional son: docente metodológica, asesoría psicopedagógica, la orientación educativa y la de investigación-superación.

“De tal modo el Licenciado en educación de la especialidad Pedagogía-Psicología se revela como orientador por excelencia del estudiantado y del profesorado, en su privilegiada relación cotidiana con escolares, adolescentes o jóvenes y con sus contextos de desarrollo”. (Ministerio de Educación Superior, 2016, p. 132)

La función orientadora tiene una especial significación para este especialista, dado que su preparación le permitirá planificar, organizar, dirigir y controlar acciones de orientación a estudiantes, familiares, maestros, miembros de la comunidad y directivos en los diferentes niveles educacionales, así como en los otros centros donde laborará desde su rol como psicopedagogo. Su labor como consultor está concebida desde esta función.

En el caso de la orientación familiar, esta función se evidencia al realizar:



- Diagnóstico del contexto familiar para el desarrollo de la orientación de escolares, adolescentes y jóvenes.
- Fundamentación teórica y metodológica de la concepción de la orientación familiar como vía para contribuir al desarrollo de la personalidad del estudiantado desde la tendencia integrativa, con base en la teoría histórico - cultural del desarrollo psíquico.
- Modelación de alternativas de orientación en el contexto familiar que favorezcan el desarrollo integral de la personalidad.
- Dirección de actividades docentes, metodológicas, de superación y asesoría en orientación familiar a directivos, profesores y otros educadores como parte de la labor preventiva.
- Asesoría al diseño y desarrollo de programas y estrategias de orientación familiar en función de la formación integral de los escolares, adolescentes y jóvenes.
- Valoración de la calidad de los procesos de orientación familiar que se desarrollan en la escuela.

### **La orientación familiar. Vías para su desarrollo.**

La orientación familiar pretende dotar a los padres de los recursos para que ellos mismos conduzcan la educación intrafamiliar de sus hijos. O sea, lo que se quiere es que la familia se desarrolle con sus propios recursos, para ello se apela a los vínculos creados por nuestra cultura en la relación entre escuela y hogar, por tanto esta educación contribuye a su desarrollo, armoniza sus funciones y enriquece sus potencialidades educativas; pues en nuestra sociedad “Nada es más importante que un niño”. (Jordán, 2002, p.1)

Este término es definido por Casas Fernández como "...un proceso de ayuda para la mejora personal de quienes integran la familia y para la mejora de la sociedad en y desde la familia, fundamentalmente en todo aquello que hace referencia a la educación familiar" (1988, p.25).

También se considera de utilidad la idea de Ríos González presente en el artículo: “Familia y orientación”, cuando expresó: ...En el interior de la familia que necesita ayuda hay ciertos reportes, algunas capacidades, mecanismos no utilizados, que

han de ser reactivados para que la propia familia elabore con ayuda, sí, pero sin exclusión, de su potencialidad latente, las vías de solución, el planteamiento de refuerzos internos y la utilización de sus capacidades educativas orientadoras (1982, p.50).

Por su parte Torres González en el texto “Familia, Unidad, Diversidad”, la define como: “el conjunto de actividades dirigidas a la capacitación de la familia para un desempeño más efectivo en el logro de sus funciones, de forma tal que garantice un crecimiento y desarrollo personal y como grupo” (2003, p.138).

Esta misma autora señala que la escuela es una de las instituciones que está preparada para ayudar en esta intención, por contar con un personal capacitado para hacerlo y por compartir, de forma directa, con la familia la responsabilidad de la educación de sus hijos.

De esta forma, se puede resumir, que la orientación familiar constituye un proceso de relación de ayuda o asistencia que promueve el desarrollo de mecanismos entre los diferentes miembros de la familia y estimula una buena dinámica familiar a través de la reflexión, sensibilización, la asunción responsable de los roles para la implicación personal de sus miembros en la solución de los problemas y tareas familiares; realizada por niveles según las características del funcionamiento familiar y las necesidades básicas de aprendizaje de los adultos y de su descendencia, con el empleo de diversas vías y formas.

Durante la investigación se asumió que la orientación familiar es un sistema de influencias pedagógicamente dirigido, encaminado a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de su descendencia, en coordinación con la escuela. Castro Alegret, Castillo Suárez, Núñez Aragón, y Padrón Echevarría, (2004, p.188).

Se asume este concepto teniendo en cuenta los estudios recientes que apuntan a que los progenitores no son los únicos, sino los primeros responsables de la educación de sus hijos y que la escuela tiene la misión de orientarlos en el cumplimiento de la función educativa, dotándolas de recursos para educar con éxito a los hijos.

Una eficiente orientación a las familias debe preparar a los padres y otros adultos significativos para el autodesarrollo, de forma tal que se autoeduquen y autorregulen en el desempeño de la función educativa de la personalidad de los hijos. En la medida en que aumenta la cultura de los padres, las familias adquieren más conciencia de sus deberes para la sociedad. Castro Alegret, Castillo Suárez, Núñez Aragón, y Padrón Echevarría, (2004, p 130).

Para lograr este propósito la escuela cubana utiliza diferentes vías, a continuación se refieren las que aporta Castro Alegret, Castillo Suárez, Núñez Aragón, y Padrón Echevarría, (2004)

- **Escuelas de Educación Familiar:** constituye un espacio de reflexión educativa entre docentes y padres. Garantizan un acercamiento entre los participantes en función de fomentar el sentimiento de pertenencia y un accionar conjunto en el desarrollo de la personalidad de niños y niñas.
- **Consultas de familias:** se abordan las preocupaciones o problemas que tengan los padres con los hijos o con su manejo hogareño.
- **Charlas educativas:** conversación con padres que necesitan de una ayuda que sea personalizada.
- **Video-debate:** se realiza a través de la proyección de películas donde el padre tenga que reflexionar sobre un tema determinado.
- **Visitas al hogar:** se realiza con el objetivo de conocer el ambiente en que se desarrolla el menor y así poder orientar de forma consciente y creadora a la familia, entre otras.

Es significativo destacar la necesidad del empleo de estas vías para la orientación a las familias que no cumplen con la función educativa. Con estas se movilizan a padres y madres para su incorporación cada vez mayor a la escuela, que sientan que esa es también su tarea y que tanto ellos como los educadores, son compañeros de un mismo equipo.

Después de abordar la orientación educativa y la labor orientadora y de asesoría del psicopedagogo escolar para el trabajo con la familia, y las vías de orientación familiar, se hace necesario definir la familia y abordar sus funciones.

## **1.2 La familia. Definición y funciones.**

La concepción actual de familia se corresponde con la que Federico Engels describió hace más de un siglo como familia individual moderna. Es fácil comprender que el origen de una familia está en la unión de un hombre y una mujer; por lo tanto, la forma de esta unión (el matrimonio), tiene una relación directa con el tipo de familia.

En “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, Engels expresó que “la familia es una categoría histórica y cambia de acuerdo con las transformaciones sociales y en ese contexto se debe estudiar. Según Morgan, citado por este autor la familia: “es un elemento activo, nunca permanece estacionada, sino que pasa de una forma inferior a una forma superior, a medida que la sociedad evoluciona de un grado más bajo a otro más alto.” (Engels, 1972, p.38-39).

El análisis anterior permite ver que la familia es la forma de organización social más antigua que haya tenido el ser humano. Constituye desde tiempos inmemoriales un campo específico de estudio de varias ciencias, entre las que se encuentran la filosofía, la sociología, la psicología y la pedagogía.

Según García Galló (1985) relevantes figuras de la pedagogía cubana, a través del tiempo han señalado la necesidad de comenzar a educar a nuestros hijos desde que nacen, tal es el caso de Félix Varela Morales (1788-1853) quien otorgó a los padres una gran responsabilidad en la educación de sus hijos al conducirlos desde la cuna con unos pasos fundados en la naturaleza, a partir de la observación y la experimentación, concediéndole además gran importancia a la necesidad de la educación de la mujer.

Siguiendo las ideas de Varela, su discípulo, José de la Luz y Caballero reconoció el papel primordial de la familia en la educación del hombre al expresar que: “la educación empieza en la cuna y termina en la tumba” (1800-1862), además realzó la importancia de que el maestro logre el respeto y la confianza de los padres y consideró la educación como una responsabilidad social de todos.

Nuestro Héroe Nacional José Julián Martí Pérez (1894) al referirse a la familia expresó: “Son las familias las raíces de los pueblo; y quien funda una, y da a la

patria hijos útiles, tiene, al caer en el último sueño de la tierra, derecho a que se le recuerde su nombre con respeto y cariño” (Valdés Galarraga, 2002, p.204).

Es evidente que los pedagogos citados anteriormente coinciden en que la educación de los niños comienza desde su nacimiento, y son los padres los que se encargan de brindarle la educación necesaria en los primeros años de su vida, sin perder de vista el papel de la sociedad en la educación de las nuevas generaciones.

Es indudable la importancia que le concede el estado cubano a la familia en la educación de sus hijos, sus funciones son insustituibles, apareciendo legisladas en la Constitución de la República, en el Código de Familia, en el Código de la Niñez y la Juventud y en las Tesis, y Resoluciones del Partido y el estado (2019).

El estado cubano asume una gran responsabilidad en la educación de los niños y jóvenes, pero no exime a la familia de las tareas que le competen, lo que se refleja en el artículo 4 del Código de la Niñez (1984) y de la Juventud donde se expresa que en la sociedad socialista: La sociedad y el Estado reconocen el importante papel y la autoridad de la familia en la formación moral, física y espiritual de sus miembros más jóvenes. La familia tiene la obligación ante la sociedad de conducir el desarrollo integral de los niños y jóvenes y estimular en el ejercicio de sus deberes y derechos. Haciendo alusión a lo anteriormente expuesto, nuestro insigne Comandante Fidel Castro en el discurso pronunciado en la inauguración del curso escolar 1977-1978, expresó: “La Revolución no le ruega a los padres que se preocupen por el comportamiento y la educación de sus hijos colaborando con la escuela y con los maestros, la Revolución se lo exige” (p.15).

A decir de Arés Muzio la situación de la familia cubana de tradición patriarcal, judeo-cristiana-africana, está marcada de forma determinante por la incidencia de una revolución social que creó condiciones para la satisfacción de las necesidades más básicas y propició el acceso gratuito a la salud y la educación (2002, p.39).

En la Constitución de la República de Cuba (2019) se establece con claridad las responsabilidades de la familia y del estado en la educación, lo que ha sido resultado tanto de los cambios económico - sociales ocurridos en el país, como de comprensión cabal del papel de cada una de las instituciones sociales en el proceso de educación.

En tal sentido en su artículo 84 se plantea: La maternidad y la paternidad son protegidas por el Estado. Las madres y los padres tienen responsabilidades y funciones esenciales en la educación y formación integral de las nuevas generaciones en los valores morales, éticos y cívicos, en correspondencia con la vida en nuestra sociedad socialista.

Las madres y los padres u otros parientes consanguíneos o afines que cumplan funciones de guarda y cuidado tienen el deber de dar alimentos a niñas, niños y adolescentes, respetar y garantizar el pleno ejercicio de sus derechos, protegerlos de todos los tipos de violencia y contribuir activamente al desarrollo pleno de su personalidad.

Los hijos, a su vez, están obligados a respetar, atender y proteger a sus madres, padres y otros parientes, conforme con lo establecido en la ley. (2019, p.6)

La psicología considera a la familia como un pequeño grupo humano que representa las condiciones sociales a través del prisma de las relaciones familiares y las funciones inherentes. Por su parte, la concepción pedagógica humanista reconoce a la familia como uno de los factores de mayor incidencia en la educación de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes.

En este sentido Arés Muzio plantea que en los tiempos actuales mucho se habla de la crisis de la familia ya que han surgido valores emergentes que tienden a sustituir los valores de la familia tradicional. La familia, a su vez se ha diversificado en su composición, estructura y tipología y “tras esta desconstrucción el concepto de familia queda para algunos autores definido como: la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia”. (2010, p. 20)

En el libro, “Familia, unidad y diversidad” de Torres González se define familia como: “una institución social. Con su historia de origen y su propia psicología, es esencialmente expresión de una rica diversidad biológica gnoseológica, cultural y social” (2003, p.2).

En el presente trabajo se asume la definición de Castro Alegret, Castillo Suárez, Núñez Aragón, y Padrón Echevarría:

La familia, para sus miembros, es el grupo humano en que viven, satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde adquieren hábitos de conducta, normas de vida y valores. Por eso resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo, con una potencialidad educativa que el círculo infantil, la escuela y el resto de las instituciones sociales no pueden desestimar (2004, p.17).

Todas las definiciones comparten el hecho de que sus miembros se interrelacionan de algún modo; es decir, interaccionan con patrones de comportamientos específicos, llevando a cabo funciones importantes para sus miembros y también para la sociedad.

En el siglo XXI la familia se diversifica más estructuralmente, sin embargo, ella tiene funciones bien específicas que le permiten alcanzar los objetivos que le corresponden como una institución social. Arés Muzio, Castro Alegret, Castillo Suárez, Núñez Aragón, y Padrón Echevarría, (2004, p. 42-46).

La concepción sobre las funciones familiares permite adentrarnos en el análisis del diario vivir familiar. Las actividades y relaciones intrafamiliares, que se agrupan en funciones familiares, están encaminadas a la satisfacción de importantes necesidades de sus miembros, no como individuos aislados, sino en estrecha interdependencia. A través de esas actividades y en esa vida grupal es que se produce la formación y transformación de la personalidad de sus integrantes.

Estas actividades y relaciones intrafamiliares posibilitan transmitir los conocimientos iniciales y formar en los hijos las primeras cualidades de personalidad que son la condición para su asimilación ulterior del resto de las relaciones sociales. A la vez, las relaciones afectivas entre los integrantes del grupo familiar, su comunicación interpersonal, no ocurren al margen, sino que precisamente tienen su contenido psicológico en el desarrollo de estas actividades que agrupamos en las funciones familiares.

Es necesario subrayar que las funciones se expresan en las actividades reales de la familia y en las relaciones concretas que se establecen entre sus miembros, asociadas también a diversos vínculos y relaciones extrafamiliares. Pero a la vez se vivencian en la subjetividad de sus miembros, conformando las representaciones y regulaciones cuya riqueza psicológica es notable.

Resulta evidente que dichas funciones no las desempeña cada familia según sus criterios, sino que están socialmente condicionadas, y se transforman a lo largo de la historia como reflejo del cambio social.

La familia desempeña en primer lugar una función económica, que la caracteriza históricamente como célula básica de la sociedad. Los especialistas agrupan en las actividades relacionadas con la reposición de la fuerza de trabajo de sus integrantes, el presupuesto de gastos de las familias en base a sus ingresos, las tareas domésticas relacionadas con el abastecimiento, el consumo, la satisfacción de una serie de necesidades materiales individuales, etc.

Por su parte, la función biosocial de la familia comprende la procreación y crianza de los hijos, así como las relaciones sexuales y afectivas de la pareja. Estas interrelaciones son de gran importancia en la estabilidad de los padres y en la formación emocional de los hijos. Aquí se incluyen las relaciones que dan lugar a la seguridad emocional de los miembros y su identificación con la familia.

La función espiritual-cultural de la familia se refiere a la satisfacción de las necesidades culturales de sus miembros, la superación y esparcimiento cultural, y muy especialmente a la educación de los hijos.

La función educativa se produce a través de las otras enumeradas hasta aquí; pues se manifiesta lo que se ha llamado el doble carácter de las funciones ya analizadas: es decir, satisfacen diversas necesidades de los miembros, pero a la vez educan a la descendencia.

Las funciones familiares constituyen un sistema de complejos intercondicionamientos, la familia no es viable sin cierta armonía entre dichas funciones, una disfunción en uno de ellos altera el sistema. Cuando la familia experimenta una recarga en la atención de un hijo enfermo crónico, se pueden descuidar aspectos espirituales y culturales de los padres. Otro tipo de sobrecarga



ocurre frecuentemente con los quehaceres de la subsistencia familiar, que suelen restar dedicación a la función educativa.

Por la significación que tiene para esta investigación, se hará énfasis en la función educativa, de mucho interés para la Pedagogía y la Psicología. En nuestra sociedad socialista, es considerada como la función principal.

### **1.2.1 La función educativa de la familia como suprafunción**

La influencia positiva o negativa que ejerce la familia en la educación de sus miembros está condicionada al cumplimiento de una serie de funciones básicas que abarcan los procesos materiales y espirituales que ocurren en su interior. Estas funciones se definen como las actividades diferenciadas realizadas por los miembros de la familia que transcurren dentro de ella y se relacionan con la procreación, cuidado y educación de sus miembros, el desarrollo de la personalidad de sus integrantes.

Los padres unidos por amor, se convierten en un modelo de comportamiento y el hecho de que ambos son figuras igualmente jerarquizadas por sus aportes al hogar, tienen una mayor proximidad psicológica por tener en correspondencia sus intereses vitales, sus ideas, sentimientos y por eso pueden resolver las contradicciones que surgen en lo cotidiano de la vida, así como en las relaciones interpersonales de sus miembros.

En cambio, desde el punto de vista educativo, según Muzio, es importante que esta participación en la vida social y política de los adultos tenga un sentido y valor de modelo de identificación de los niños (2010, p.35), es por ello que para lograr esto, se deben tener en cuenta los aspectos siguientes:

- La identificación con un modelo o un comportamiento es ante todo un proceso afectivo y si no existe una correcta comunicación entre las personas se pierde el valor del ejemplo.
- La familia en pleno debe participar y con mayor medida los hijos, en los éxitos laborales de los padres, e incluso, no sólo en los éxitos sino en las circunstancias difíciles.

- La actitud de los padres ante el trabajo y sus deberes sociales, no debe diferir de la conducta que tienen en el hogar, porque esto se percibe como una “actuación”.
- Los padres deben hacer uso adecuado de los estímulos materiales a los hijos independientemente del bienestar material que puede tener la familia.

Los padres activos y afectuosos garantizan el cumplimiento de la función educativa, existiendo un equilibrio, estabilidad familiar, una correcta educación moral y laboral. Los códigos emocionales funcionales son los que permiten la expresión de los sentimientos, el contacto físico, diversidad en las manifestaciones de afecto y aprendizaje de la reciprocidad.

En la literatura contemporánea se habla casi siempre de lo que las personas aportan a la familia y no lo suficiente de lo que la familia aporta o puede aportar a sus integrantes. La persona tiene necesidades psicológicas, el afecto es una de las mayores y la familia debe satisfacerlas.

En lo que se refiere a la función cultural existen también un grupo de problemas que exigen estudio detallado para su adecuada valoración, entre ellos, el nivel cultural de la familia, los intereses y hábitos culturales dominantes, la disponibilidad del tiempo libre, calidad y variedad de la oferta cultural disponible. Cada uno de esos elementos por separado y en conjunto determina sobre la forma real en que la familia puede ejercer la función cultural espiritual encaminada al crecimiento ético y estético de sus miembros.

La función educativa de la familia en su doble carácter psicológico y social se realiza a través de las relaciones que sus miembros establecen para el cumplimiento de las actividades que se generan en cada hogar. La forma de relacionarse entre sí, el contenido de esas relaciones, el ambiente psicoafectivo que se imprime, va modelando la personalidad en formación de los hijos, cuyo producto final apuntará a un individuo socialmente útil.

## **2. Diagnóstico del estado actual de la orientación a las familias de los escolares de quinto grado de la escuela primaria “Carlos Manuel Loyarte” para el cumplimiento de la función educativa.**

En este epígrafe se presenta el análisis de los resultados obtenidos en el diagnóstico del estado actual de la orientación a las familias de los escolares de quinto grado de la escuela primaria Carlos Manuel Loyarte del municipio Sancti Spíritus para el cumplimiento de la función educativa, obtenidos mediante la aplicación de diferentes instrumentos los cuales permitieron un diagnóstico inicial de la problemática.

Para determinar el nivel en que se expresa la orientación a las familias para el cumplimiento de la función educativa, se aplicó la observación científica y la entrevista a 20 familias de los escolares del grupo de quinto grado de la Escuela Primaria “Carlos Manuel Loyarte” del municipio de Sancti Spíritus, lo que arrojó insuficiencias en el cumplimiento de la misma. Se tuvieron en cuenta los resultados apreciados en la práctica pedagógica, en la revisión de los expedientes acumulativos del escolar y los resultados obtenidos con la aplicación de una encuesta a los escolares del citado grupo.

Se aplicaron los distintos instrumentos en 20 hogares del grupo, los cuales están formados por 43 mayores y 25 menores, en ellos conviven de 2 a 4 personas. Se pudo constatar que de los hogares solo 2 están en mal estado y el resto se encuentra bien. El ambiente familiar observado en 15 de ellos es agradable y afectuoso, en los restantes se observó frialdad y despreocupación, en los cuales existe carencia de normas de convivencia social. En 12 de ellas, se le presta atención a las tareas que realiza el menor y en 8 casi nunca se le presta atención a los deberes del menor.

Se realizaron 18 observaciones, distribuidas en 2 reuniones de padres, 8 visitas al hogar, 4 escuelas de educación familiar y 4 en diversas actividades (actos políticos, concursos, círculos de interés, caminatas).

La valoración de los resultados se ofrece por los niveles: alto, medio y bajo.

A continuación se ofrece la descripción de dicho resultado y la evaluación de los aspectos declarados con el propósito de comprobar el nivel de implicación de las familias en las tareas educativas, y comprobar el estado que presentan las familias muestreadas en cuanto a su comportamiento con la escuela, para ello se aplicaron diferentes instrumentos como la guía de observación (Anexo 1).

Al aplicar la guía de observación con el objetivo de constatar el desempeño de las familias para el cumplimiento de la función educativa, sus métodos y procedimientos, sus formas de actuación y las relaciones que establecen con la institución escolar, se apreció que en cuanto a la asistencia a reuniones de padres efectuadas, sólo 7 de las familias muestreadas manifiestan preocupación por las actividades que se realizan en la escuela y asisten a las mismas con agrado, para un 35 % de disposición y entusiasmo y de esta forma elevar la calidad de las actividades que se realizan. De ellos 8 se limitan a asistir cuando el maestro se lo orienta y no muestran preocupación por las mismas, es decir se muestran ajenos a las actividades para un 40% y 5 muestran desinterés, despreocupación y se mantienen aislados de estas actividades para un 25%.

Relacionado con el nivel de participación de las familias a las actividades que lo preparan como responsables de la labor educativa en el hogar se constató que sólo 7 asisten de forma sistemática a las escuelas de educación familiar, solicitan orientaciones al maestro acerca de cómo proceder ante determinados contenidos, manifiestan preocupación por el nivel de aprendizaje de sus hijos, cooperan para que sus niños sean participantes activos de las actividades extraescolares y brindan apoyo y colaboración en cada una de ellas para un 35%. De ellos 9 participan en determinadas ocasiones manifestando otros compromisos por encima de esta tarea, intercambian con el maestro sin expresar preocupación alguna ante las orientaciones dadas por el mismo, no se interesan por las actividades extraescolares para un 45%, y 4 se ausentan frecuentemente mostrándose ajenos a las actividades que se realizan en la escuela para un 20%.

**Se puede resumir de acuerdo con los resultados obtenidos con la aplicación de la guía de observación que existe:**

- Bajo nivel de participación de los padres en las actividades que se realizan en la escuela y poca asistencia a las mismas.
- Poca solicitud de orientaciones al maestro acerca de cómo proceder ante determinados contenidos educativos.
- Insuficiente preocupación de los padres por el nivel de aprendizaje de sus hijos.
- Poca cooperación para que sus niños sean participantes activos de las actividades extraescolares.

Otro de los instrumentos utilizados fue la guía de encuesta con el objetivo de obtener información sobre los conocimientos que poseen los padres sobre la función educativa de la familia (Anexo 4).

En el aspecto relacionado con los datos de los padres o responsables del (de la) menor, se pudo constatar que 6 niños viven con ambos padres, 9 con la madre y el padrastro, 3 con la madre sola y 2 con ninguno de los padres.

En cuanto a la ocupación laboral se pudo constatar que en su mayoría las madres son amas de casa y los padres o tutores se dedican al trabajo agrícola. Las edades oscilan entre los 26 y 52 años, el nivel escolar de los padres es bajo.

En la pregunta 3 relacionada con la manera en que resuelven en la casa las indisciplinas, majaderías o errores del menor, en 9 de los encuestados se resuelven mediante castigo físico o penitencias, para un 45%, en 5 privándolos de recreación, lo que representa el 25% y 6 marcan que lo resuelven con consejos o discusión y análisis, para un 30%.

En la pregunta 4 relacionado con el tiempo que los padres u otros familiares dedican a la comunicación con el menor, 13 de ellos lo considera suficiente, lo que representa un 65% y el resto, 7 lo considera insuficiente, representando el 35%.

Los temas de conversación más frecuentes con él o la menor tratan acerca de la escuela y el estudio, en 15 familias, para un 75% y el resto, 5 sobre su conducta, representando el 25%.

En cuanto a su comunicación con el menor, es regular en 12 familias, lo que representa el 60%, en 3 buena, para un 15% y en 5 mala, para un 25%.

El apoyo y control al estudio del menor se realiza todos los días en 6 familias, que representa el 30 % y el resto 14 cuando el niño lo pide o está en exámenes, para un 70 %.

En la casa, el control y el apoyo que necesita el niño o la niña en su estudio lo realiza la madre en 15 de los hogares, para un 75% y en 5 de ellos otros familiares, lo que representa el 25%.

Las actividades a las cuales el menor le dedica más tiempo cuando regresa de la escuela son ver televisión o jugar fuera de la casa en 14 de las familias, para un 70% y ayudar en las tareas domésticas o hacer las tareas en 6 de ellas, para un 30%.

Con respecto a las tareas domésticas la madre generalmente lo hace todo y los menores se dedican a otras actividades y no se le asignan tareas, el padre y los varones no hacen nada, en 16 de los hogares, para un 80% y en 4 de las familias entre todos los miembros se distribuyen las tareas, para un 20%.

Al preguntársele si confronta algún problema con la educación de sus hijos, 13 responden que sí, para un 65%, refieren dificultades tales como, resolver problemas de disciplina, obediencia de los hijos, para resolver las tareas de la escuela, y 7 no refieren ninguno, para un 35%.

**Se pueden resumir de acuerdo con los resultados obtenidos con la aplicación de la encuesta a los padres, las siguientes regularidades:**

- Las indisciplinas, majaderías o errores de los hijos las resuelven en la casa mediante el método del castigo físico en la mayoría de las familias.
- La comunicación con el menor se comporta a nivel medio y el tiempo que los padres le dedican es insuficiente en la mayoría de los hogares.
- En la mayoría de los hogares hay sobrecarga de roles en las madres, siendo esta la que se encarga del control y el apoyo que necesita el niño o la niña en su estudio.
- Las actividades a las cuales el menor le dedica más tiempo cuando regresa de la escuela son ver televisión o jugar fuera de la casa en la mayoría de los hogares.

Otro instrumento aplicado fue la guía de entrevista a las familias, (Anexo 3). A continuación se describen los principales resultados obtenidos.

Se aplicaron 20 entrevistas a los diferentes miembros de las familias lo que permitió recopilar y analizar información sobre el comportamiento de la familia ante las tareas educativas que planifica la institución. La recopilación de la información se realizó por la propia autora de la investigación y los datos obtenidos fueron llevados a un registro para su posterior procesamiento.

Al aplicar la entrevista se tuvo en cuenta la necesidad de mantener una atmósfera cotidiana que propiciara un intercambio espontáneo, claro y preciso; que la familia se sintiera a gusto al intercambiar con la investigadora, propiciando relaciones afectivas positivas evitando que la familia se sintiera presionada o evaluada. Para esto se realizó una escala valorativa que comprende los niveles alto, medio y bajo para la evaluación de los indicadores declarados.

En cuanto al conocimiento que poseen las familias sobre sus funciones se apreció que solo 9 de ellas poseen dominio de sus funciones, para un 45%, de ellas 6 se encuentran en un nivel medio pues nombran algunas de ellas pero no se identifican con las mismas, se muestran inseguros para un 30% y 5 se muestran ajenos a su papel en las tareas educativas manifestando criterios inadecuados al respecto para un 25%.

Referido al conocimiento de las familias sobre la cooperación se constató que 7 de ellas fueron acertadas en su respuesta manifestando el papel que desempeñan todos los miembros en la labor educativa de los hijos, para un 35%, 4 mostraron cierto dominio del rol que juegan los miembros de cada una de las familias en la educación y formación integral de sus hijos aunque resaltan a la mamá, papá, abuelo y abuela, para un 20% y 9 manifiestan inestabilidad en la labor educativa resaltando falta de unidad de criterio entre los miembros de la familia para influir de forma positiva en la labor educativa de sus hijos, para un 45%.

Por otra parte se comprobó que las familias poseen poco dominio sobre los métodos educativos a emplear en la educación de sus hijos ya que 6 para un 30% manifiestan la aplicación de estilos de comunicación participativo, dándole participación a los hijos en las tareas y problemas familiares y le asignan responsabilidades en

determinadas tareas para cumplir, tanto en el hogar como en la institución, sociales y domésticas, en 9 se manifiesta modos de actuación que inciden o dan la medida que aplican el castigo físico con sus hijos para un 45%, ya que imponen una educación rígida y no le dan la oportunidad a sus hijos de participar en las conversaciones e intercambios de la vida familiar y 5 manifiestan sobreprotección con sus hijos privándolos de todo tipo de responsabilidad o participación en los problemas hogareños para un 25% y el resto conceden absoluta independencia en la división de las tareas, lo que evidencia falta de conocimiento de la familia en la aplicación de métodos educativos adecuados.

**Se pueden resumir de acuerdo con los resultados obtenidos con la aplicación de la entrevista a los padres, las siguientes regularidades:**

- Bajo nivel de conocimiento de las funciones de la familia y del papel que desempeñan todos los miembros de la familia en la labor educativa de los hijos.
- Poco dominio sobre los métodos educativos a emplear en la educación de sus hijos.
- Baja motivación por incorporarse a las diferentes actividades que se realizan a nivel de centro y de aula.

Se aplicó una guía de entrevista a los escolares (Anexo 2), en las que se pudo constatar que 6 de ellos prefieren estar en la escuela, 2 en cualquier lugar y el resto en el hogar. En 5 de los hogares existen en ocasiones discusiones personales entre los padres, lo que no permite una estabilidad psicológica del niño. Se obtuvo que 16 de los escolares son solamente ayudados por su mamá cuando se encuentran en dificultades, el resto es ayudado por ambos miembros u otros familiares, además se obtuvo como resultado que los maestros visitan los hogares, pero no todos los padres visitan la escuela con frecuencia ni participan en las reuniones de padres.

En resumen la aplicación de estos instrumentos demostró que existía desconocimiento en cuanto a métodos y procedimientos educativos. El 80% de las familias no reconocen su función insustituible en la formación y desarrollo de la personalidad de los menores, asumen que la responsabilidad en la educación es básicamente de la escuela, hiperbolizando en sus concepciones a la función



económica. Estas familias desconocen las características particulares de los hijos(as), y por consiguiente satisfacen insuficientemente las necesidades espirituales básicas de estos menores.

En el análisis y confrontación de los datos obtenidos en el diagnóstico de cada familia, para la determinación de sus fortalezas y debilidades se determinó que una debilidad de todas las familias estaba relacionada con la falta de conocimientos, habilidades, fundamentalmente comunicativas para el desempeño educativo, lo que repercutía negativamente en sus relaciones, en la falta de unidad en las exigencias educativas en el seno familiar, y en la ausencia de uno de los responsables legales en el hogar.

En el cumplimiento de la función educativa de los padres muestreados se pudieron detectar las siguientes debilidades:

- Bajo nivel de conocimientos sobre la función educativa y los métodos que se pueden emplear en el hogar.
- Bajo nivel de implicación de los padres en las tareas escolares del alumno en la casa y otros lugares.
- Bajo nivel de participación en las actividades extraescolares que se realizan en la escuela.
- Existen hogares en los que no se promueve un ambiente familiar cariñoso y de apoyo.

A pesar de esas dificultades existen algunas fortalezas que permiten la realización del trabajo:

- Interés de todos los involucrados.
- La mayoría de los hogares se encuentran en buen estado.
- En lo esencial están resueltas las necesidades de tipo económicas.
- Los padres poseen un nivel cultural medio y ciertas habilidades de comunicación.

Los resultados antes descritos demostraron la necesidad de elaborar una propuesta de acciones para orientar a las familias de los escolares de la escuela primaria Carlos Manuel Loyarte del municipio Sancti Spíritus para el cumplimiento de la función educativa.

### **3. Propuesta de acciones para mejorar la orientación a las familias de los escolares de quinto grado de la escuela primaria “Carlos Manuel Loyarte” en el cumplimiento de la función educativa.**

En el siguiente epígrafe se fundamenta y presenta la propuesta de acciones de orientación a las familias de los escolares de quinto grado de la escuela primaria “Carlos Manuel Loyarte” para el cumplimiento de la función educativa.

#### **3.1. Fundamentación de la propuesta de acciones para mejorar la orientación a las familias.**

La orientación, como relación de ayuda, parte y se desarrolla a través de acciones que facilitan una problematización personalizada y mediatizada de la relación sujeto-objeto y se pueden expresar a través de diferentes vías.

Para la elaboración de las acciones antes mencionada y su aplicación se tuvieron presentes los criterios de especialistas en el tema y se analizaron las definiciones siguientes:

Leontiev, A. N define acción como: “el proceso que se subordina a la representación de aquel resultado que habrá de ser alcanzado, es decir, el proceso subordinado a un objetivo consciente” (Leontiev, 1987), donde plantea además que la estructura de la actividad está compuesta por acciones y operaciones.

Por otra parte “las acciones constituyen procesos subordinados a objetivos o fines conscientes, por tanto, la actividad existe necesariamente detrás de las acciones” (González, 1995).

Se asume el concepto de acciones de orientación planteado por Collazo donde enfatiza que las acciones de orientación son ejecuciones que le permiten al docente establecer relaciones de ayuda para promover el desarrollo personal y social de sus estudiantes, teniendo en cuenta las tareas del desarrollo correspondientes a cada etapa. Posibilitan ejercer una influencia desarrolladora o reparadora sobre áreas

esenciales que definen el crecimiento del alumno en una edad y momento determinado (Collazo, 1992).

Según Padrón entiéndase por nivel de orientación de las familias cuando los padres llegan a adquirir conocimientos y desarrollar habilidades, pueden ser capaces de autorregular la función educativa familiar, es decir, pueden lograr esta función de manera consciente (Padrón, 2002).

Las acciones se encuentran vinculadas a la función orientadora que debe desarrollar el psicopedagogo en la escuela, por lo que tendrá la responsabilidad de dirigirlas. Se conciben para que modelen las relaciones interpersonales entre los miembros de las familias, permitir que los padres valoren sus formas de actuación con niñas y niños en los hogares y ofrecer modos de actuación a los mismos.

Las acciones de orientación se consideran flexibles, de modo que se desarrollan de forma creativa, tomando en consideración el contexto familiar en el que se aplican, el nivel y las características del mismo. Se ponen en práctica en las escuelas de educación familiar dentro del horario de la escuela y el plan de actividades mensuales que ha de desarrollar para la orientación familiar. Tendrán una frecuencia quincenal y una duración de 45 minutos.

Por otra parte las acciones se desarrollaron en locales dentro y fuera de la escuela, según el objetivo específico, puede ser desde el aula, el gabinete, en los que se deben crear las condiciones previas específicamente para su realización, se pretende que los padres sean protagonistas en su preparación. Ofrecen oportunidad para la participación del maestro y el psicopedagogo para el cumplimiento de su función orientadora. Se elaboraron teniendo en cuenta las posibilidades que brindan las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, en especial la computación y los medios audiovisuales como la TV y el vídeo. Se organizan en la modalidad de talleres, debates, y escuelas de educación familiar lo que elevan el interés de los padres por aprender, mejoran las relaciones interpersonales con sus hijos e incrementan su participación en las actividades de la escuela.

### **3.2. Acciones de orientación a las familias**

#### ***Acción 1. Escuela de Educación familiar***

**Título:** “La familia: sus funciones”

**Objetivo:** Caracterizar la familia, así como las funciones que debe cumplir.

**Responsable:** Psicopedagoga.

**Participantes:** Psicopedagoga, maestros y familiares de la muestra seleccionada.

**Tiempo de duración:** 45 minutos (min).

**Medios a emplear:** Pizarra, láminas y tarjetas.

### **Introducción**

Para comenzar se le comenta a los padres que el 15 de mayo es el día internacional de la familia y se le explica brevemente porqué es necesario celebrarlo.

Seguidamente se aplica una técnica de presentación para crear un clima favorable entre todos, para ello se le pide que expresen una cualidad a la que le dan mucho valor, y un defecto que no soportan. Después de la presentación entre los miembros la psicopedagoga escribe en el pizarrón el siguiente pensamiento:

“La educación es como un árbol se siembra una semilla y se abre en muchas ramas”

Fidel Castro

Se analiza qué mensaje le transmite el pensamiento anterior a la familia y se realiza un pequeño debate hasta llegar a lo siguiente: ¿Qué es la familia?

A partir de dicha pregunta se les reparte a varios padres una tarjetica con la definición de familia. Luego se le pide que lean un pedacito cada uno, y en este caso la psicopedagoga va escribiendo en la pizarra las palabras claves como son: Grupo humano, Procesos materiales y afectivos, Hábitos de conducta, Normas de vida.

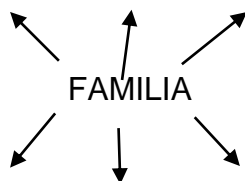
La familia, para sus miembros, es el grupo humano en que viven, satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde adquieren hábitos de conducta, normas de vida y valores. Por eso resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo, con una potencialidad educativa que el círculo infantil, la escuela y el resto de las instituciones sociales no pueden desestimar

Luego se le comenta a los padres que la importancia de la familia se reconoce en la Constitución de la República de Cuba en la que se plantea: "...el estado reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación de las nuevas generaciones...", más adelante señala: "... la familia, la escuela, los órganos estatales y las organizaciones de masas y sociales tienen el deber de prestar especial atención a la formación integral de la niñez y la juventud...". (Constitución de la República de Cuba, 2019,84)

Luego de leer el artículo se les pide que expresen la importancia y significado que tiene para ellos que la familia esté reconocida en la Constitución como la célula fundamental de la sociedad.

### **Desarrollo**

Después de leída la definición de familia se realiza una lluvia de ideas según las opiniones que tienen los padres acerca de la familia y se completa en la pizarra a través del siguiente esquema:



Luego se realiza la pregunta siguiente: ¿Cuáles son las funciones de la familia?

Se organizará la sesión en equipos y se repartirá una lámina a cada equipo que contenga una de las funciones de la familia. Los miembros identificarán la función que representa y se prepararán para exponer cómo puede la familia contribuir al cumplimiento exitoso de esta función. Después de la presentación de los equipos se arribará a conclusiones colectivas sobre las funciones que debe cumplir la familia, haciendo énfasis en la función educativa y la importancia para la mejor educación de sus hijos.



## **Conclusión**

A manera de conclusión se le realiza a los padres la siguiente pregunta: ¿Están en condiciones de formar la familia deseada? Finalmente se les pide un PNI (positivo, negativo, interesante) de la sesión y que otros temas les interesa trabajar.

## **Acción 2: Debate**

**Título:** “La función educativa de la familia”

**Objetivo:** Explicar las relaciones que se deben establecer en el seno del hogar.

**Responsable:** Psicopedagoga.

**Participantes:** Psicopedagoga, familias de la muestra seleccionada.

**Tiempo de duración:** 40 min.

**Medios a emplear:** Pizarra, tarjetas, material visualizado

## **Introducción**

Se comienza la actividad explicando a los padres que se utilizará el debate como técnica de reflexión para que concienticen acerca de la formación educacional que reciben sus hijos y reflexionen si lo están haciendo de manera correcta.

Dando paso a las siguientes interrogantes escritas en la pizarra para debatir de forma oral:

- ¿Es correcto que la familia dé al hijo todo lo que desea tener?
- ¿Cómo debe hablarle para decirle que “NO” ante alguna petición?
- ¿Deben los padres imponerle a los hijos sus ideas?
- ¿Opinas que aunque ya no sea un niño todavía le puedes imponer tus opiniones e incluso utilizar el castigo corporal?

## Desarrollo

A continuación se les proyecta a los padres un material visual sobre las funciones que ejercen las familias, este tendrá una duración de 2 minutos, y el cual servirá de ayuda en cuanto a los conocimientos sobre sus funciones.



Las\_Funciones\_Sociales\_de\_la\_Familia(360P).mp4

Terminado el material se le orienta a los padres que realicen equipos y luego la selección de una tarjeta, las mismas contienen una reflexión para que analicen y emitan sus criterios acerca de cómo están actuando con sus hijos, cómo lo deberían hacer y así llegar a obtener una retroalimentación.

Los padres deben educar la voluntad de los hijos y sus sentimientos.

Enseña a tu hijo a renunciar y a oír *NO*. No impongas la renuncia, pero llévalo a aceptarla libremente.

Preparar a un hijo para toda la vida no es satisfacer todas sus voluntades y todos sus caprichos.

El exceso de mimos y de censuras, críticas y castigos es la principal causa de inseguridad en los jóvenes.

Señala la razón al renunciar, su valor y necesidad para la vida. Si no aprende a decir no a lo permitido, luego no sabrá decir no a lo prohibido.

## Conclusión

¿Qué les pareció el debate? ¿Qué importancia tiene para ustedes el conocimiento sobre la función educativa que deben cumplir? Explica las relaciones que se dan en el seno familiar.

Se agradece la colaboración de los presentes y se le pide que expresen sus criterios de la actividad a través de la siguiente técnica:

¿Qué **saberes y sabores** se lleva de este encuentro?

-----  
-----  
-----

### **Acción 3: Debate**

**Título:** “¿De quién es la responsabilidad de la escuela o la familia?”.

**Objetivo:** Argumentar la necesidad de establecer vínculos perdurables con la escuela de sus hijos.

**Responsable:** Psicopedagoga.

**Tiempo de duración:** 40min.

**Participantes:** Maestra y padres.

**Medios a emplear:** pizarra, hojas, libros, folleto

#### **Introducción**

Para comenzar se realiza la presentación de los padres por parejas.

#### **Desarrollo**

A continuación nos apoyaremos en el folleto: ¿De quién es la responsabilidad de la escuela o la familia?

Para las reflexiones sobre el tema se organizan pequeños grupos y posteriormente se realiza la técnica grupal Tormenta de Ideas con el objetivo de introducir nuevos temas y de esta manera los padres aporten ideas creativas seleccionando las positivas y negativas, la técnica está basada en las preguntas siguientes:

- ¿De quién es la responsabilidad en la educación de los hijos: de la escuela o de la familia?
- ¿Por qué decimos que son los padres los primeros educadores de sus hijos?
- ¿Quién educa en la familia?
- ¿Qué papel pueden desempeñar la escuela y otros especialistas de la comunidad en la preparación de la familia para que ejerza mejor influencia en la educación de los hijos para la vida?



- ¿Por qué afirmamos que la familia es la primera escuela en la vida del ser humano?

### **Conclusión**

Después de concluir el debate del tema se recomienda la presentación del libro "Para la Vida", explicando sus objetivos y la importancia del contenido para todos. Por último se le pregunta a los padres: ¿Qué desean conversar o debatir en próximos encuentros? Valoración de la actividad a través de un PNI (positivo, negativo, interesante)

### ***Acción 4: Taller de reflexión***

**Título:** "Cómo piensas tú"

**Objetivo:** Valorar la labor de los padres en la formación de sus hijos y su importancia en el nuevo modelo de Escuela Primaria.

**Responsable:** Psicopedagoga.

**Participantes:** Maestra y padres.

**Tiempo de duración:** 45 min.

**Medios a emplear:** Tarjetas, material visual, hojas.

### **Introducción**

Se utilizará el debate como técnica de reflexión para que los padres expongan sus criterios, acerca de la formación educacional que reciben sus hijos y reflexionen si lo están haciendo de manera correcta.

### **Desarrollo**

Se inicia la actividad proyectando un vídeo que tiene como título "La familia el vídeo más conmovedor" y de esta manera reflexionen sobre su papel.



La\_Familia\_(el\_vídeo\_más\_conmovedor\_que\_he\_visto)(360P).mp4

Luego se procede a formar un grupo y se le entrega a los seleccionados, tarjetas con frases relacionadas, entre las que se aprecian:

- No existe institución más importante ni más preciosa que la familia (M. Valdés Rodríguez)

- El futuro de los niños es siempre hoy. Mañana será tarde (Gabriela Mistral)
- No basta querer ser un padre excelente (Franco de Vita)
- La familia, célula fundamental de nuestra sociedad (Fidel Castro)
- La familia punto de partida y retorno del niño (Patricia Arés)

Se pide a los participantes que emitan en una hoja sus criterios sobre las frases presentadas.

### **Conclusiones**

Los padres expresan sus ideas destacando la importancia de su labor en la formación de sus hijos, orientándoles que a través de un esquema lógico reflejen lo debatido.

Para cerrar el encuentro se aplica la siguiente técnica:

Este encuentro le resultó -----

-----

Se ha sentido -----

Sugiere que -----

-----

### ***Acción 5: Taller: métodos educativos***

**Título:** “¿Qué conoces sobre los métodos educativos?”

**Objetivo:** Argumentar los métodos educativos que se deben emplear para educar a los hijos en el hogar.

**Responsable:** Psicopedagoga.

**Participantes:** Maestra y Familias.

**Tiempo de duración:** 45min.

**Medios a emplear:** Hojas, lápiz, pizarra, diapositiva

### **Introducción**

Se utilizará la técnica del debate, esta permite que las familias den sus opiniones, puntos de vistas y reflexionen sobre los métodos educativos para la disminución de la violencia intrafamiliar.

## Desarrollo

La psicopedagoga inicia la actividad preguntándoles a las familias algunas formas en que se trata a los niños en los hogares.

### Preguntas:

- ¿Cuáles son los métodos educativos más adecuados para educar a los hijos? Argumente.
- ¿Cómo aplican ustedes los métodos?
- ¿Cómo aprovechan el ejemplo de ustedes para educar en el hogar?

Para explicar los métodos educativos se tomará la clasificación de la autora (Valdivia, 1998) en el texto Pedagogía, en este caso los que denomina métodos de formación de la conciencia moral y los métodos complementarios.

Explicar los métodos de persuasión, esencialmente los que pueden emplear en el hogar, haciendo énfasis en su ejemplo para los hijos.

Se explicará a los padres que en el hogar se pueden emplear los métodos educativos siguientes: la persuasión, los diálogos, conversaciones o charlas y los debates de carácter ético, la crítica y la autocrítica, el ejemplo y la exigencia.

**La persuasión.** Este método reviste singular importancia en el proceso de formación de la conciencia de los hijos. Es necesario acercarse a sus hijos, aprender a convencerlos, no solamente con la palabra, sino, sobre todo, con la propia experiencia y la práctica de la vida cotidiana.

**Dialogo, conversación o charla ética.** Este método puede ser utilizado de forma individual, ya que consiste en un acercamiento entre el padre o la madre y los hijos con el objetivo de analizar actitudes, comportamientos de ellos, o de otras personas. Por regla general, padres y maestros acostumbran a “sermonear” a niños y jóvenes explicándoles verbalmente qué es lo correcto y qué es lo incorrecto, pero no con tanta frecuencia le presentan situaciones concretas en las cuales han intervenido, para que realicen la valoración moral de sus actitudes.

En la práctica, este método se combina con el método de la crítica y la autocrítica. Con las conversaciones individuales y colectivas se favorece el desarrollo de la autocrítica.

**La crítica y la autocrítica.** Estos métodos desempeñan un importante papel en la educación y formación de las nuevas generaciones.

Se le explica que estos han de ser métodos de trabajo diario en el hogar, por eso deben ser muy cuidadosos en cuanto a que la crítica se efectúe en el lugar, en el momento y en la forma oportuna. Siempre ha de ser fundamentada y justa.

La crítica y la autocrítica, contribuyen a luchar contra lo mal hecho. Los padres deben insistir en el desarrollo de la autocrítica en sus hijos, deben acostumbrarlos a hacer valoraciones justas de su propia actuación; de este modo, al mismo tiempo que es capaz de ver y valorar los defectos ajenos, será capaz de ver y valorar sus propios defectos y la incidencia de estos en los defectos de los demás.

**El ejemplo.** En el proceso de educación de los hijos se le concede especial significado al ejemplo de los padres. El niño, el joven, necesitan apreciar objetivamente las cualidades que deseamos formar en ellos, la modestia, la sencillez, la austeridad, la lealtad, la disciplina, el amor al estudio, al trabajo, la cortesía, la puntualidad, etc., y estas cualidades se manifiestan en el hogar, en la vida cotidiana, en las relaciones en el marco familiar, escolar, social.

Los padres tienen que servir de modelo moral a sus hijos. Los hijos en el hogar están en contacto directo con sus padres y otros familiares, están valorando sus actitudes y criterios, y están imitando muchos de los rasgos de su personalidad.

La actuación reafirma la fuerza de las palabras que pronunciamos con fines educativos; el niño, el adolescente, el joven, no deben ver una contradicción entre lo que decimos que deben hacer y lo que hacen los padres.

Los métodos complementarios contribuyen a la acción de los demás métodos, actuando como reguladores de la influencia ejercida en la formación de convicciones, criterios, puntos de vista y actitudes, de la conducta moral de la personalidad.

Los **métodos complementarios**, enfatizan, refuerzan las motivaciones, promueven el análisis de la actuación individual y colectiva.

A este grupo pertenecen el estímulo y la sanción.

**El estímulo**, reafirma las cualidades positivas de la personalidad, contribuye a reforzar la satisfacción por el deber cumplido, renueva la energía, contribuye al florecimiento de la aspiración de ser mejor cada día. Existe el estímulo moral y el estímulo material.

**La sanción** debe ser aplicada con un criterio formativo, no destructivo. Debe ayudar a la comprensión de la naturaleza y causa de los errores por parte de los hijos si lo han cometido, debe influir en la esfera emocional y motivacional de ellos, con el objetivo de que interioricen la justedad de la sanción, y que a partir de ese momento dediquen todos sus esfuerzos a evitar la reincidencia.

La tolerancia ante la violación de las reglas de conducta, deforma a los infractores, pues va creando en estos cierta seguridad o inmunidad para actuar a su antojo. No podemos ser ni tolerantes ni implacables.

Los castigos corporales, los castigos morales que humillan al hombre, no tienen cabida en nuestra concepción. La sanción responde a un momento específico, en condiciones objetivas, por eso una sanción no puede marcar a un niño o niña para toda su vida. Lo más importante en la aplicación de la sanción radica en que se exteriorice la causa que motivó la sanción y se fomente la aspiración de actuar en correspondencia con las normas de vida colectiva en el hogar.

El tipo de sanción tiene que ser bien pensado antes de su aplicación y no debe atentar contra la integridad física o moral de los hijos.

No se puede sancionar por sancionar, hay que establecer un sistema gradual de severidad en la sanción. Se debe comenzar por el alerta, el llamado de atención, la crítica en el plano individual, el consejo, la recomendación y la ayuda para el mejoramiento de las actitudes que motivaron la crítica; y así sucesivamente ir aumentando el rigor de la sanción en correspondencia con la gravedad del error cometido.

El objetivo de los padres debe ser convencer, persuadir, atraer y conducir a los hijos al respeto a las normas de convivencia y disciplina en el hogar.

Para la concluir el debate se le muestra una diapositiva donde se ejemplifica el uso de métodos complementarios como la sanción y como método educativo el ejemplo:



### **Conclusiones**

Cada uno de los participantes realizará una valoración acerca de la utilización de los métodos educativos hasta el momento y cómo lo hará a partir de ahora, fundamentalmente el estímulo y la sanción.

Pedir sus criterios y fomentar el debate de las mejores prácticas en el empleo de los mismos.

Se aplica la siguiente técnica de cierre:

Al encuentro de hoy le daría el color -----

Porque -----  
-----

Lo acontecido en esta sesión merece -----  
-----

### ***Acción 6: Escuela de educación familiar.***

**Título:** “¿Haces un adecuado uso de los métodos?”

**Objetivo:** Argumentar la aplicación de los métodos educativos por los padres en el hogar.

**Responsable:** Psicopedagoga.

**Participantes:** Maestra y familia.

**Tiempo de duración:** 30 min.

**Medios a emplear:** Pizarra, computadora.

### **Introducción**

La sesión se inicia realizando la pregunta: ¿Cómo utilizar con sus hijos el método del castigo y el estímulo?

La psicopedagoga explica que estos métodos utilizados adecuadamente contribuyen a la educación del escolar.

### **Desarrollo**

Se dividen los participantes en dos grupos y se dirigen al laboratorio de computación. Las máquinas presentan un texto que dice:

“Manuel está en segundo grado, su papá le compra regalos para que asista a la escuela, para que estudie diario, le prometió una bicicleta si pasaba de grado, pero no la pudo comprar. Al llegar de la escuela con el resultado de sus exámenes exigió su regalo, al escuchar la explicación de su padre éste no comprendió y decidió no participar en actividades de fin de curso, ni las organizadas por la escuela”.

La psicopedagoga invita a los presente a reflexionar sobre las actitudes de los personajes del texto y a que argumente que métodos educativos utilizarán. Destacar siempre en cada caso: ¿cómo lo harías?, ¿cuándo lo harías?, ¿es correcta la actitud del padre?, ¿y la actitud de Manuel?, etc.

### **Conclusiones**

Invitar a completar frases

- Debo estimular cuando.....
- Debo sancionar cuando.....

### ***Acción 7: Taller: deberes escolares***

**Título:** “¿Cómo atender los deberes escolares de los hijos en casa?”

**Objetivo:** Valorar el papel de los padres para el cumplimiento de los deberes escolares de sus hijos.

**Responsable:** Psicopedagoga.

**Participantes:** Psicopedagoga, maestros, familias.

**Tiempo de duración:** 30 min.

**Medios a emplear:** Tarjetas.

## **Introducción**

Los participantes forman un círculo. Cada uno de los asistentes se prende en el pecho una tarjeta con su nombre. Se da un tiempo para que memoricen los nombres de los demás participantes.

## **Desarrollo**

Cuando la psicopedagoga oriente todos se retiran las tarjetas con el nombre y comienzan a pasarlas hacia la derecha por unos minutos.

Luego se presentará una dramatización donde los niños estén incumpliendo con los deberes escolares.

A continuación se presenta en una diapositiva los deberes escolares que deben cumplir sus hijos y se le ofrece una explicación de cómo ellos pueden contribuir al cumplimiento de los mismos.

**“La educación ha de ir a donde va la vida. Es insensato que la educación ocupe el único tiempo de preparación que tiene el hombre, en no prepararlo. La educación ha de dar los medios de resolver los problemas que la vida ha de presentar”.**

*José J. Martí Pérez.*

Luego se realiza el debate dándole respuestas a las preguntas siguientes:

- ¿Qué son los deberes escolares?
- ¿Qué deberes escolares están incumpliendo los niños en esas dramatizaciones?
- Valore el papel que juegan los padres en el cumplimiento de los mismos por parte de sus hijos.

## **Conclusiones**

Para cerrar la sesión se establecen recomendaciones a partir de las opiniones de los padres.

### ***Acción 8: Escuela de educación familiar***

**Título:** “Comunicación asertiva con los niños”



**Objetivo:** Argumentar la importancia de la comunicación asertiva entre padres e hijos.

**Responsable:** Psicopedagoga.

**Participantes:** Psicopedagoga, maestros, familias, niños

**Tiempo de duración:** 30 min.

**Medios a emplear:** pizarra, colores, hojas.

### **Introducción**

Para comenzar la sesión la psicopedagoga invita a un niño para que realice la pregunta siguiente: ¿Yo también puedo hablar?

### **Desarrollo**

A partir de la pregunta realizada por el niño los padres emitirán sus opiniones acerca de la comunicación que establecen con sus hijos y se le pide al niño seleccionado que en una hoja realice un dibujo donde represente con colores la relación con sus padres y de esta manera analizar entre todos en forma de debate.

Luego se pone en el pizarrón el siguiente subtítulo para que los padres establezcan cómo se podría mejorar la comunicación padre-hijos:

“Existen muchas maneras de conversar con los niños...”

Se toman las opiniones de los padres pero se hace énfasis en las ideas siguientes:

- Comunicarnos para comprendernos y aceptarnos.
- Comunicarnos para convidar a hablar más.
- Comunicarnos es escuchar con atención.
- Comunicarnos sentimientos.
- Comunicarnos para saber lo que hay que hacer y cómo no hacerlo mal.
- Se necesita hablar con los niños o no hacerlo.
- Comunicarnos con encomiendas sencillas.
- Comunicarnos con firmeza para pedir algo.
- Comunicarnos mirando a los ojos.
- Comunicarnos con cortesía y gentileza.

## Conclusiones

Para cerrar la sesión la psicopedagoga pregunta a los padres ¿cuál es la importancia que le atribuyen a la comunicación adecuada entre padres e hijos?

Para cerrar las sesiones se les pide a los padres que evalúen lo aprendido mediante la técnica siguiente:

Evaluación que los padres hacen de las sesiones de orientación:

Los temas debatidos me parecen -----

-----

Porque -----

-----

Me gustaría que en próximos encuentros -----

-----

#### **4. Evaluación de la efectividad de la aplicación de las acciones para mejorar la orientación a las familias de los escolares de quinto grado de la escuela primaria “Carlos Manuel Loyarte” para el cumplimiento de la función educativa.**

En el siguiente epígrafe se presentan los resultados del análisis comparativo de los resultados obtenidos antes y después de aplicadas las acciones de orientación familiar.

En los momentos iniciales la búsqueda estuvo centrada en la exploración del comportamiento de los indicadores declarados en la variable dependiente, para la cual se aplicaron los instrumentos siguientes: guía de observación Anexo 1, entrevista a los padres Anexo 3.

Para medir el nivel alcanzado por las familias de escolares de quinto grado de la escuela primaria “Carlos Loyarte” del municipio de Sancti Spíritus para el cumplimiento de la función educativa se declaran los aspectos siguientes:

##### 1- Conocimientos

###### 1.1- Conocimiento de las funciones de la familia.

1.2- Conocimiento de los métodos a emplear en la educación de sus hijos.

1.3- Conocimiento de sus deberes y derechos para con la institución escolar.

2- Modos de actuación en su relación con la escuela.

2.1- Cumplimiento de su función educativa.

2.2- Preocupación por las actividades escolares de sus hijos.

2.3- Cumplimiento de sus deberes y derechos para con la escuela.

Se utilizó una escala valorativa Anexo 5, expresada en niveles: alto, medio y bajo para expresar en qué medida se contribuyó a orientar a las familias para que cumplan la función educativa.

Estos resultados se describen a continuación a partir de haber aplicado la propuesta de acciones para mejorar la orientación a las familias:

En el pre test se pudo comprobar que los conocimientos de la familia sobre la función educativa, se comportó a nivel bajo ya que solo 8 familias demostraron conocer las funciones y los métodos educativos a emplear en la educación de sus hijos, representando un 40%.

En la medición de este aspecto en el pos test se pudo comprobar que se elevaron los conocimientos sobre sus funciones, esto se apreció al demostrar que las 20 familias poseen dominio de sus funciones, para un 100%, elevándose a un nivel alto, pues las nombran y se identifican con las mismas, se muestran seguros y muy claros de su papel en las tareas educativas manifestando criterios adecuados al respecto.

Las familias reconocen su función insustituible en la formación y desarrollo de la personalidad de sus hijos, asumen que la responsabilidad en la educación es de los padres conjuntamente con la escuela y destacando su responsabilidad en la educación de sus hijos. Estas familias manifestaron conocimientos sobre las características particulares de sus hijos(as), y por consiguiente satisfacen las necesidades espirituales básicas de estos menores.

Las familias entrevistadas dieron respuestas acertadas manifestando el papel que desempeñan todos sus miembros en la labor educativa de los hijos, para un 100%,

18 mostraron dominio del rol que juegan los miembros de cada una de las familias en la educación y formación integral de sus hijos aunque resaltan a la mamá, papá, abuelo y abuela, para un 90% y 2 manifiestan inestabilidad en la labor educativa resaltando falta de unidad de criterio entre todos miembros para influir de forma positiva en la labor educativa de sus hijos, para un 10 %.

En las entrevistas realizadas se comprobó que las familias poseen dominio sobre los métodos educativos a emplear en la educación de sus hijos, 18 padres, que representan un 90%, manifiestan dominio de los métodos persuasivos, dándole participación a los hijos en las tareas y problemas familiares y le asignan responsabilidades en determinadas tareas para cumplir, tanto en el hogar como en la institución, sociales y domésticas, en 2 continúa manifestando modos de actuación que inciden o dan la medida que aplican métodos educativos inadecuados ya que imponen una educación rígida, emplean el castigo y no le dan la oportunidad a sus hijos de participar en las conversaciones e intercambios de la vida familiar, conceden absoluta independencia en la división de las tareas lo que evidencia falta de conocimiento en la aplicación de métodos educativos adecuados para un 10%.

En cuanto a la ayuda que reciben los escolares por parte de los diferentes miembros de la familia 17 para un 85% hacen referencia que lo ayudan a resolver las tareas orientadas, que se sientan con ellos y si se les presenta alguna duda le brindan varias explicaciones y lo enseñan a enfrentar cualquier situación que se les presente en la vida diaria, es decir, le dedican mayor tiempo que antes evidenciándose unidad de criterios en el nivel de responsabilidad en la familia, 2 de los menores expresan que a veces sus padres los ayudan a realizar las tareas y si no tienen tiempo le buscan a otras personas para que lo ayuden para un 10% y 2 estudiantes que representa un 10% plantean que sus padres nunca tienen tiempo para ayudarlos pues su responsabilidad con el trabajo no le permite dedicarles el espacio necesario para hacerlo buscan apoyo en otra persona.

Referente a los temas que intercambian (escolares-familia), 18 para un 90% expresan que conversan con ellos sobre todos los temas con un lenguaje claro y preciso teniendo en cuenta su edad, sus necesidades espirituales y básicas, 2 que representan un 10% exponen que en ocasiones le preguntan sobre las actividades

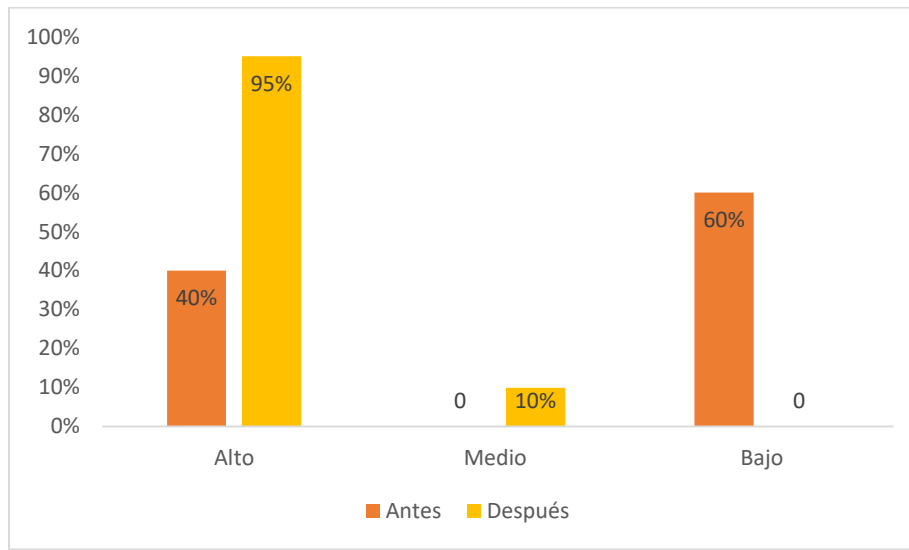
orientadas en la escuela, las cosas que le preocupan, y conversan sobre otras actividades que realizaron durante el día sin preocuparse si aprendió y recibió todas las asignaturas o en cual quedó alguna duda.

Con respecto a cómo procede la familia cuando el escolar comete algún error, 17 de ellos, para un 85%, manifiestan que no reciben castigos físicos ni morales pues primeramente le preguntan el qué, el cómo y por qué actuó así y le explican las consecuencias que trae el error cometido, le dan participación y responsabilidad tanto en las tareas domésticas como sociales, exigiéndoles su cumplimiento, logrando unidad de criterios entre sus miembros, 2 manifiestan que en algunas ocasiones los ponen de castigo sin represión física ni moral y que no tienen en cuenta sus necesidades básicas y espirituales no existiendo unidad de criterios entre los miembros de la familia para un 90%, evidenciándose diferencia entre lo que expresa el padre y lo que dice el adolescente y que en ocasiones cuando cometen algún error se le imponen castigos físicos y morales sin tener en cuenta lo que lo llevó a actuar de esa forma, además los mantienen aislados de las responsabilidades en el hogar reprimiendo su independencia, evidenciando la utilización de métodos educativos inadecuados.

En el análisis del pos test se pudo comprobar que, una vez aplicada la propuesta de solución la familia manifiesta un nivel alto de los conocimientos en cuanto a los métodos educativos a emplear en la educación de sus hijos lo cual se puede apreciar en la siguiente tabla:

**Tabla 1: Análisis comparativo de los conocimientos de las familias acerca de la función educativa**

	Total	Alto	%	Medio	%	Bajo	%
<b>Antes</b>	20	8	40%	-	-	12	60%
<b>Después</b>	20	19	95%	1	10%	-	-



**Figura 1: Representación gráfica del análisis comparativo de los conocimientos de las familias acerca de la función educativa**

En cuanto a los modos de actuación en su relación con la escuela, en el pre test se comportó a un nivel bajo, ya que solo 6 se preocupan por las actividades escolares de sus hijos, representando el 30% y participan en solo el 30 % de las actividades que se realizan en la escuela.

En la medición de este aspecto en el pos test se pudo comprobar que se elevó a nivel alto en cuanto a la preocupación por las actividades escolares de sus hijos, la participación en las actividades de la escuela y en el cumplimiento de sus deberes para con la escuela, en 18 familias, que representa el 90%. Todo esto se constata por su participación en las actividades que se realizan en la escuela y la asistencia a las mismas, por la solicitud de orientaciones al maestro(a) de cómo proceder ante determinados contenidos, preocupación por el nivel de aprendizaje de sus hijos y cooperación para que sus niños sean participantes activos de las actividades extraescolares.

En el análisis realizado se pudo constatar que sólo 1 de las familias mantuvo menos de un 10% de asistencia continuando ajenos e indiferentes a las actividades convocadas por el centro y cuando se logra su asistencia no emiten criterios al respecto para un 5%, 1 se mantienen en un nivel medio ya que logran más de un 60% de asistencia en las acciones realizadas emitiendo algunos criterios de forma

generalizada y continúan priorizando otras tareas por encima de las escolares para un 5% y 18 para un 90% de las familias muestreadas logran un alto nivel de asistencia de forma espontánea, consciente, motivados por buscar soluciones adecuadas que puedan favorecer al desenvolvimiento adecuado de la institución con la ayuda de la familia, logrando más del 90% de asistencia a las actividades de orientación familiar convocadas por la escuela y cooperando con la calidad en las actividades extraescolares.

En cuanto a los vínculos de la familia con la escuela, 17 escolares, para un 85%, refieren que sus padres intercambian con ellos sobre sus actividades escolares, se interesan por los resultados que obtienen en las comprobaciones y evaluaciones que realizan, sobre la fecha y la hora en que se van a realizar las escuelas de educación familiar, así como las reuniones y otras. Se preocupan para que participen en las actividades que planifica la escuela, sobre el modo de actuar y el comportamiento que deben tener en la institución, conversan con ellos sobre las orientaciones dadas por la maestra y cada mes anhelan la llegada de ellos con el resultado valorativo mensual, haciéndolos reflexionar al respecto, 2, para un 10 %, refieren que sus padres intercambian con ellos sobre diferentes aspectos enfatizando en el modo de actuación y no en los contenidos trabajados durante el día, se preocupan porque participen en algunas de las actividades pero siempre y cuando estas sean dentro del horario docente, conversan con ellos sobre las orientaciones dadas por el maestro(a) pero no siempre le brindan la importancia que estas requieren, y 1 familia, que representa el 5%, aún se muestra ajena a las actividades que el maestro(a) orienta pasando inadvertidos ante las mismas, en los contactos con el maestro solamente se limitan a las relaciones sociales no mostrando preocupación por el nivel de aprendizaje alcanzado por el escolar y sus modos de actuación.

Sobre los temas que intercambia el maestro(a) y la psicopedagoga con la familia, (aspecto este que evidenciaba dificultades), una vez aplicada la propuesta manifestó resultados superiores ya que 18 niños, para un 90 %, plantean que el maestro(a) intercambia con ellos de forma sistemática sobre las actividades que comprenden su vida en la escuela y el hogar, valoran las tareas, intercambian sobre

sus modos de actuación y el de la familia, se preocupan por las actividades extraescolares, su nivel de participación en las mismas, indagan sobre el apoyo material que necesitan para lograr el aseguramiento de la calidad en cada una de las actividades y 2, para un 10 %, emiten el criterio de que la maestra conversa sobre las tareas a cumplir en el hogar y los contenidos que deben dominar para pasar de grado.

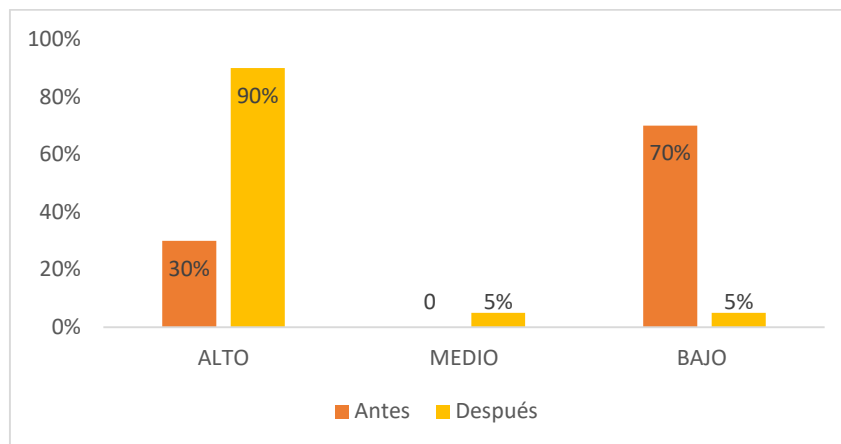
Respecto a la calidad de la participación, cooperación y apoyo que debe brindar la familia al maestro(a) para el adecuado aprendizaje, así como a las actividades extraescolares se observaron cambios en el comportamiento de la familia.

Se puede resumir, de acuerdo con los resultados obtenidos con la aplicación de los instrumentos, que en el pos test, la dimensión conductual se elevó a nivel alto en cuanto a la preocupación por las actividades escolares de sus hijos y en el cumplimiento de sus deberes para con la escuela. Estos resultados se muestran en la siguiente tabla:

**Tabla 2: Análisis comparativo de los modos de actuación de las familias en relación con la escuela**

	Total	Alto	%	Medio	%	Bajo	%
<b>Antes</b>	<b>20</b>	<b>6</b>	<b>30%</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>14</b>	<b>70%</b>
<b>Después</b>	<b>20</b>	<b>18</b>	<b>90%</b>	<b>1</b>	<b>5%</b>	<b>1</b>	<b>5%</b>





**Figura 2: Representación gráfica del análisis comparativo de los modos de actuación de las familias en relación con la escuela**

Al valorar los resultados anteriores se puede apreciar que hubo cambios en cuanto al cumplimiento de la familia de su función educativa, lo cual se corrobora con la elevación de los indicadores a nivel alto después de aplicadas las acciones de orientación familiar.

Al realizar las valoraciones de cada uno de los indicadores medidos, se aprecian avances a nivel alto en la orientación a las familias tomadas como muestra a partir del cumplimiento de su función educativa. Adquirieron conocimientos sobre cómo emplear métodos educativos adecuados y reflexionar sobre sus modos de actuación que propicien la adecuada formación de sus hijos en correspondencia con los objetivos que persigue nuestro sistema de educación.

Con la aplicación de las acciones de orientación familiar propuestas se pudo constatar que la función educativa de las familias muestreadas para una mejor educación de sus hijos subió a escalones superiores, lo que favorece una formación integral del escolar.

La aplicación de las acciones fue efectiva ya que incidió directamente en la orientación a las familias para que puedan cumplir la función educativa en la educación de sus hijos desde el hogar.

## **CONCLUSIONES**

- La orientación familiar pretende dotar a los padres de recursos para que conduzcan la educación de sus hijos. En este empeño la escuela y en especial el psicopedagogo como orientador tiene que asesorar, planificar y organizar acciones de orientación para los padres de modo que cumplan su función educativa en una dirección más acertada y positiva.
- Los resultados del diagnóstico a las familias evidenció un nivel bajo en cuanto a los conocimientos y los modos de actuación en el cumplimiento de la función educativa, así como disposición e interés por participar en el estudio.
- Los resultados obtenidos evidenciaron la necesidad de diseñar acciones para mejorar la orientación a las familias para el cumplimiento de la función educativa, con carácter flexible y de manera creativa y dinámica dirigidas a potenciar los aspectos más afectados determinados en la muestra sometida a estudio.
- Después de aplicadas las acciones de orientación a las familias, se elevó a nivel alto los conocimientos de las funciones y los modos de actuación para la labor educativa, lo que permitió determinar su efectividad.

## **RECOMENDACIONES**

- Continuar investigando el tema a fin de mantener su vigencia con la aplicación de nuevas acciones de orientación a los padres de la muestra que aún se encuentran en el nivel medio de preparación para el cumplimiento de la función educativa para llevarlos a nivel alto.
- Valorar las posibilidades de esta propuesta y así transiten a un nivel alto para hacerla extensiva al resto de los padres de la escuela primaria Carlos Loyarte del municipio Sancti Spíritus, así como a los padres de otras escuelas.
- Socializar los resultados obtenidos en este trabajo, mediante su aplicación en actividades metodológicas, publicaciones y presentación de ponencias en eventos científicos.

## BIBLIOGRAFÍA

Alfonso Nazco, M. ( 2007). *Estrategia pedagógica dirigida a la preparación de la familia de escolares de la educación primaria, con alteraciones de conducta.* (Tesis inédita de doctorado). Instituto Superior Pedagógico Félix Varela, Santa Clara, Cuba.

Arés Muzio, P. (1998, julio-septiembre). Familia, ética y valores en la realidad cubana actual. *Temas* (15), 57-65.

Arés Muzio, P. (2002). *Mi familia es así: investigación psicosocial (2. ed.)*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Arés Muzio, P. (2002). *Psicología de la familia: una aproximación a su estudio*. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.

Arés Muzio, P. (2007). *La familia: una mirada al futuro*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Arés Muzio, P. (2010). *La familia actual: realidades y desafíos*. Universidad de La Habana: Facultad de Psicología Soporte digital.

Arés Muzio, P. (s.f.). *Padres nuevos, para hijos nuevos*. Universidad de La Habana: Facultad de Psicología. Soporte digital.

Brito Perea, T. J. (2001). *Escuela de Educación Familiar*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Bozhovich, L. I. (1976). *La personalidad y su formación en la edad infantil*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Caballero, E. (Compil.) (2002). *Diagnóstico y diversidad*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Casas Fernández, G. (enero, 1988). ¿Qué es la orientación familiar?. *Temas de trabajo social*, 10(1), 24-28.

Castillo Suárez, S. (1989). *La preparación psicológica y pedagógica de la familia*. La Habana, Cuba: Reunión de investigadores de la juventud.

Castro Alegret, P. L. (1995). ¿Qué es la familia y cómo educa a sus hijos? *Pedagogía cubana*, 10-50.

- Castro Alegret , P. L. (1996). *¿Cómo la familia cumple la función educativa?* La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Alegret, P. L. (1999). *Los Consejos de Escuelas en las transformaciones educativas.* La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Alegret, P. L. (1999). *Para conocer mejor a la familia: Una propuesta de evaluación desde la escuela.* La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Alegret, P. L. y Castillo Suárez, S. M. (2002) *“Escuela y participación de los padres: Experiencias y retos”*. Ponencia al encuentro Cuba - Argentina. La Habana, Cuba: Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.
- Castro Alegret, P. L., Núñez Aragón, E. y Castillo Suárez, S. (2010). *La labor preventiva en el contexto familiar.* La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Alegret, P. L., Isla , M.A., y Castillo Suárez, S.M. (2015).*La escuela y la familia en la educación de los niños y adolescentes transformar para educar, una alternativa participativa. Curso 14 Pedagogía 2015.* La Habana; Cuba: Sello Editor Educación Cubana.
- Castro Alegret, P., Castillo Suárez, S., Núñez Aragón, E. y Padrón Echevarría, A. R. (2004). *Familia y Escuela: el trabajo con la familia en el sistema educativo.* La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación
- Castro Alegret, P. L., Fernández Pérez de Alejo, G., Gómez Cardoso, A. L., Campos Valdés, I., García Pereira, I., Bert Valdespino, J. E. y Rodríguez Rodríguez, B. (2008). *El maestro y la familia del niño con discapacidad.* La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro Ruz, F. (1977, 1 de septiembre). *Discurso pronunciado en la inauguración del curso escolar 1977-1978.* Escuela Vocacional José Martí, Editorial Orbe: Holguín, Cuba.
- Centro de investigaciones Psicológicas y Sociológicas. CITMA. (1990). *Análisis de las investigaciones sobre la familia cubana 1970-1987.* La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.
- Cerezal Mezquita, J. y Fiallo Rodríguez, J. (2004). *¿Cómo investigar en*

- pedagogía?. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Chávez, J. (1992). *Ideario Pedagógico de José de la Luz y Caballero*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Código de la niñez y la juventud* (1984). Editorial Ciencias Sociales.
- Collazo Delgado, B. y Puentes Albá, M. (1992). *La orientación en la actividad pedagógica: ¿El maestro, un orientador?* La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Conferencias Sobre Muestreo: Oficina de Censos de los Estados Unidos* (s. f.). Recuperado de [https://books.google.com.cu/books?id=K33DYwKB39kC&pg=PA36&dq=La+Oficina+del+Censo+de+los+Estados+Unidos+\(+familia](https://books.google.com.cu/books?id=K33DYwKB39kC&pg=PA36&dq=La+Oficina+del+Censo+de+los+Estados+Unidos+(+familia)
- Constitución de la República de Cuba*. (2019). La Habana, Cuba: Editora Política.
- Cueto Marín, R. (1995). *Experiencias en la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia de Sancti Spíritus*. (Evento provincial de Pedagogía) (Documento electrónico). Sancti Spíritus, Cuba.
- Cueto Marín, R. (1997). *Igualdad, sociedad familia y escuela*. (II Taller internacional y IV nacional de transformaciones de la escuela primaria). Cienfuegos, Cuba.
- Cueto Marín, R. (2006). *Modelo para la superación de los profesores (PGI) de Secundaria Básica en el desarrollo del componente axiológico de la educación familiar*. (Tesis inédita de doctorado). Instituto Superior Pedagógico Félix Varela, Santa Clara, Cuba.
- Engels, F. (1972). *El origen de la familia, la propiedad privada y el estado*. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.
- Eshelman, J. R., Cashion, B. G. (1985). *Sociology an introduction*. Boston: Litte, Brown
- Franco, O. (2011). *La familia: Una comunidad de amor, educación y desarrollo*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- García Galló, G. J. (1985). *Bosquejo histórico de la Educación en Cuba*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

- González Maura, Castellanos Simons, Córdova Llorca, Rebollar Sánchez, Martínez Angulo, Fernández González, Martínez Corona y Pérez Mato (2004). *Psicología para educadores*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- González Soca, A. M. y Reinoso Cápiro, C. (2002). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Gorguet Pi, I. C. (2015). *La violencia: un mal curable*. La Habana, Cuba: Editorial Oriente.
- Jordán, J. (2002). Perspectivas de los héroes de la salud pública de la OPS. *Revista Panamericana de Salud Publica* 12 (2) Washington Aug. Recuperado de [http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1020-49892002000800001](http://www.scielosp.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1020-49892002000800001)
- Egea Álvarez, M. (2007). *La labor educativa: selección de lecturas*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Hernández, R. (2004). *Metodología de la investigación 1 y 2*. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela.
- Labarrere Reyes, G. y Valdivia Pairol, G. E. (1998). *Pedagogía*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Martí Pérez, J. (1973). *Obras Completas*. (t.28). La Habana, Cuba: Instituto Cubano del libro.
- Martí Pérez, J. (1991). *Obras Completas*. (t.15). La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.
- Martí Pérez, J. (1991). *Obras Completas*. (t.20). La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.

- Martí Pérez J. (s.a). *Ideario Pedagógico*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Martínez LLantada, M. y Bernaza Rodríguez, G. (comp). (2005) *Metodología de la investigación educacional: Desafíos y polémicas Actuales*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación, C. (2013). *Las escuelas de educación familiar*. La Habana, Cuba: [s. n.]
- Núñez Aragón, E. (2004). ¿Qué sucede entre la escuela y la familia?: Aproximación a una caracterización de la relación de las instituciones educacionales y la familia. En G. García Batista (Compil.), *Compendio de Pedagogía* (2 reimpr.). (pp. 232-277). La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Núñez Aragón, E. (2005). Familia y Escuela: *Algunos puntos de partida. Cartas al maestro*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Núñez Aragón, E., Castro Alegret, P. L., Rodríguez Portieles, R, Romero Ramudo, M. Calderón Frías, O., Rosa Castillo, O de la. Y Egea Álvarez, M. (2010). *Saber comportarse*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Padrón Echevarría, A. R. y Fernández Díaz, A. (2011). *Orientación educativa. Orientación familiar y comunitaria: parte II*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Pino Calderón, J. L. del (1998). *La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica: una perspectiva desde el enfoque problematizador*. (Tesis inédita de doctorado). Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana, Cuba.
- Plataforma programática del Partido Comunista de Cuba: tesis y resolución*. (1978). La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.
- Ravelo García, A. (2015). *¿Cómo educar a los hijos sin equivocarse tanto?*. La Habana, Cuba: Editorial José Martí.
- Recarey Fernández, S. y Pino Calderón, J. L. del (2011). La orientación educacional y la facilitación del desarrollo desde el rol del profesional del maestro. En S. Recarey Fernández, J. L. del Pino Calderón y M. Rodríguez Ojeda (compil.).



*Orientación educativa: parte I.* (pp 71-98). La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Rico, Montero, P., Santos Palma, E. M. y Martín-Viaña Cuervo, V. (2008). *Exigencias del Modelo de escuela primaria para la dirección por el maestro de los procesos de educación, enseñanza y aprendizaje.* La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Rico Montero, P., Castillo Suárez, S., Silva Hernández, R. y González, R. A. (2009). *Modelo de escuela primaria; Principales transformaciones y desafíos.* La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Rico Montero, P., Bonet Cruz, M., Castillo Suárez, S., García Ojeda, M., Martín-Viaña Cuervo, V, Rizo Cabrera, C. y Santos Palma, E. M. (2000). *Hacia el perfeccionamiento de la escuela primaria.* La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Ríos González, J. A. (1982). Familia y Orientación. *Revista Educación*, (270), 49-66. Recuperado de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=18406>.

Siverio Gómez, A. M., Rivera Ferreiro, I., Valdés Cabot, M., Grenier Díaz, m. E., Pérez Morán, M., Albite González, A. y Padrón Mojarrieta, B. (2012). *Para que la familia eduque mejor: parte I.* La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Siverio Gómez, A. M., Rivera Ferreiro, I., Valdés Cabot, M., Grenier Díaz, m. E., Pérez Morán, M., Albite González, A. y Padrón Mojarrieta, B. (2012). *Para que la familia eduque mejor: parte II.* La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Siverio Gómez, A. M., Rivera Ferreiro, I., Valdés Cabot, M., Grenier Díaz, m. E., Pérez Morán, M., Albite González, A. y Padrón Mojarrieta, B. (2012). *Para que la familia eduque mejor: parte III.* La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Siverio Gómez, A. M., Rivera Ferreiro, I., Valdés Cabot, M., Grenier Díaz, m. E., Pérez Morán, M., Albite González, A. y Padrón Mojarrieta, B. (2012). *Para que la familia eduque mejor: parte IV.* La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

Sobrino Pontigo, E. (2001). *“Modelo comunicación: alternativa para la formación de valores en las zonas rurales”.* La Habana. Congreso Internacional de Pedagogía, 2001, Curso 68.

- Sobrino Pontigo, E. (2003). *Modelo de preparación de la familia en las comunidades rurales, para la educación en valores morales*. (Tesis inédita de doctorado). Instituto Superior Pedagógico Félix Varela. Santa Clara, Cuba.
- Suárez Moreno, M. y Carriera Martínez, A. (2015). *Hogar: eterna escuela*. La Habana, Cuba: Editorial de la Mujer.
- Torres González, M. (2003). *Familia, unidad y diversidad*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Turner Martí, L. (1999). "La escuela y el maestro en la formación de los niños." En *¿En qué tiempo puede cambiársele la mente a un niño?* (pp. 87-90) La Habana, Cuba: Editorial Abril.
- Tuner Martí, L. y López Hurtado, J. (1998). *¿Cómo ampliar la comunicación en los niños de zonas rurales?*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.
- Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona. (2010). *Modelo del profesional psicopedagogo*. (Documento electrónico).
- Valdés Galarraga, R. (2002). *Diccionario del pensamiento martiano*. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Sociales.
- Vigotski, L. S. (1989). *Obras completas*. (t.5). La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

## **Anexos**

### **Anexo 1**

Guía de observación a los modos de actuación de las familias para el cumplimiento de la función educativa

Objetivo: Constatar el desempeño de las familias en su función educativa, sus métodos y procedimientos, sus formas de actuación y las relaciones que establecen con la institución escolar.

Aspectos a observar:

1- Ambiente emocional que reina en el hogar.

Agradable, afectuoso \_\_\_\_\_

Tensión, disgusto \_\_\_\_\_

Frialdad, indiferencia \_\_\_\_\_

2- Comunicación que existe entre los padres y entre estos y el hijo.

---

---

---

---

3- Métodos educativos que emplean los padres o tutores.

---

---

---

---

4- Preocupación por las tareas docentes de los escolares.

¿Quién asume la responsabilidad?

---

---

---

---

5- Frecuencia con que visitan la escuela. ¿Con que objetivo?

---

---

---

---

6. Otros aspectos de interés.

---

---

---

---

## **Anexo 2**

Guía de entrevista a escolares

Objetivo: Determinar los conocimientos que poseen los estudiantes sobre la labor educativa de sus padres.

1. ¿Dónde prefieres estar?

-- en la escuela.

--en el hogar.

--en otros lugares.

2. ¿Tus padres discuten en tu presencia?

3. ¿Cuándo tienes dificultades de quién recibes ayuda? ¿Quién te dedica mayor atención?

4. ¿Sobre qué temas conversas con tus padres? ¿Se interesan por tus resultados académicos?

5. ¿Qué hacen tus padres cuando cometes algún error o le dicen en la escuela algo que hiciste mal?

6. ¿Qué temas te gustaría que tratáramos con tus padres en las escuelas de educación familiar? ¿De qué manera?

### **Anexo 3**

Guía de entrevista a padres

Objetivo: Determinar los conocimientos que poseen los padres acerca del cumplimiento de la función educativa.

Querido padre (o madre):

Estamos realizando un estudio con el objetivo de conocer cómo es la relación que se establece entre los padres y la escuela en función de la educación de sus hijos. Rogamos conteste con la mayor veracidad posible las preguntas que le serán formuladas. Sus respuestas pueden contribuir a perfeccionar nuestra labor en su preparación.

Informante: \_\_\_\_\_

Nombre del alumno \_\_\_\_\_

1. ¿Cuáles son las necesidades básicas que tiene su hijo(a)? ¿Cómo las satisface?
2. ¿Cómo desarrolla la comunicación con su hijo(a)?
3. ¿Qué es para usted cumplir con las funciones educativas con sus hijos? Argumente
4. ¿Se siente preparado para cumplir con la función educativa?
5. ¿Qué métodos emplea en la educación de su hijo (a)?
6. ¿Desea colaborar con la escuela en la educación de su hijo (a)? ¿De qué manera?
7. ¿Cómo usted valora sus relaciones con la escuela y con los maestros de su hijo?
8. ¿Conoce los principales logros y dificultades que presenta su hijo? ¿Cómo lo sabe?

## Anexo 4

Guía de encuesta a las familias

Objetivo: Obtener información sobre los conocimientos que poseen los padres sobre la función educativa de la familia.

Consigna:

Estimado padre o tutor (u otro familiar), estamos recogiendo información sobre nuestros alumnos con el objetivo de conocerlos mejor y hacer más eficiente nuestra labor educativa. Esperamos su colaboración en el llenado de esta encuesta y le rogamos que sean lo más exactos posibles en sus respuestas. Cualquier duda acerca de cómo responder alguna pregunta de la encuesta, pueden dirigirse a la escuela o a los maestros que trabajan directamente con su hijo o hija.

1. Datos de los padres o responsables del (de la) menor.

Parentesco:

Ocupación laboral:

Edad:                                  Sexo:

Nivel de escolaridad (terminado):

2. El menor vive con: Sus dos padres \_\_\_\_\_ Sólo con la madre \_\_\_\_\_

Sólo con el padre \_\_\_\_\_ Con ninguno de los dos padres \_\_\_\_\_

3. Las indisciplinas, majaderías o errores del menor se resuelven mediante:

Castigo físico (golpes) \_\_\_ Crítica \_\_\_ Penitencias \_\_\_ Insultos \_\_\_

Amenazas \_\_\_\_\_ Privándolo de recreación \_\_\_\_\_ Consejos \_\_\_\_\_

Discusión y análisis \_\_\_\_\_.

4. El tiempo que los padres u otros familiares dedican a la comunicación con el menor lo considera:

Suficiente \_\_\_\_\_ Insuficiente \_\_\_\_\_.

5. Los temas de conversación más frecuentes con el o la menor tratan acerca de:

Su conducta \_\_\_ Sus intereses y necesidades \_\_\_ La escuela y el estudio \_\_\_

La actualidad nacional o internacional \_\_\_ Otros temas \_\_\_\_\_.

6. Su comunicación con el menor es:

Buena \_\_\_ Regular \_\_\_ Mala\_\_\_

¿Por qué? \_\_\_\_\_

7. El apoyo y control al estudio del menor se realiza:

Todos los días\_\_\_ Cuando el niño lo pide \_\_\_

Sólo cuando está en exámenes \_\_\_\_\_ Poco, por falta de tiempo \_\_\_\_\_

El niño no lo necesita \_\_\_\_\_

8. En la casa, el control y el apoyo que necesita el niño o la niña en su estudio lo realiza:

La madre \_\_\_\_\_ El padre \_\_\_\_\_ Ambos padres \_\_\_\_\_ Los hermanos \_\_\_\_\_

Otros familiares \_\_\_\_\_ Nadie \_\_\_\_\_

9. Las actividades a las cuales el menor le dedica más tiempo cuando regresa de la escuela son:

Ver televisión \_\_\_ Ayudar en las tareas domésticas \_\_\_\_\_ Leer \_\_\_\_\_ Hacer las tareas \_\_\_\_\_ Jugar dentro de la casa \_\_\_\_\_

Jugar fuera de la casa \_\_\_ Otras \_\_\_\_\_ (diga cuáles son).

10. Con respecto a las tareas domésticas:

La madre generalmente lo hace todo \_\_\_\_\_

El padre ayuda en lo que se necesita \_\_\_\_\_

Entre todos los miembros se distribuyen las tareas \_\_\_\_\_

El padre no hace nada\_\_\_\_\_

Los menores se dedican a estudiar y no se le asignan tareas \_\_\_\_\_

Las niñas ayudan a la madre \_\_\_\_\_ Los varones no hacen nada \_\_\_\_\_

11. Confronta usted algún problema con la educación de sus hijos:

Sí \_\_\_ No\_\_\_\_\_

¿Cuáles problemas? \_\_\_\_\_



## **Anexo 5**

Escala Valorativa de los aspectos a medir

Para medir el nivel alcanzado por las familias de escolares de quinto grado de la escuela primaria "Carlos Loyarte" del municipio de Sancti Spíritus para el cumplimiento de la función educativa se declaran los siguientes aspectos:

1.- Conocimientos

1.1- Conocimiento de las funciones de la familia.

1.2- Conocimiento de los métodos a emplear en la educación de sus hijos.

1.3- Conocimiento de sus deberes y derechos para con la institución escolar.

2.- Modos de actuación en su relación con la escuela.

2.1- Cumplimiento de su función educativa.

2.2- Preocupación por las actividades escolares de sus hijos.

2.3- Cumplimiento de sus deberes y derechos para con la escuela.

Para valorar los resultados alcanzados se empleó la siguiente escala valorativa:

Alto\_\_\_ Cuando más del 80 % conoce los roles o funciones, así como sobre la cooperación, los métodos educativos adecuados y participan en más del 80 % de las actividades.

Medio \_\_\_ Cuando entre el 50 y el 79 % conoce los roles o funciones, así como sobre la cooperación, los métodos educativos adecuados y participan en más del 50 % de las actividades.

Bajo \_\_ Cuando menos del 50 % conoce los roles o funciones, así como sobre la cooperación, los métodos educativos adecuados y participan en menos del 30 % de las actividades.